NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, LÚNES 12 DE SETIEMBRE DE 1865.

AÑO III — NÚM. 893.

ALMANAQUE

12—San Serapio y san Leoncio mar-

...ricion mensual 40 pesos m/c.—Im- y oficina calle de San Martin num. 124.

...CIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rub... San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ... San Isidro, D. Ventura Silveira; ... Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Fe... Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Feliz ... Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, ... Azul, D. Leonardo ...; Ramon Castillo.

...AS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro... Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru... Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta ... Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Men... Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes ... Bove, Julio Solano ... VIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria, Im... del Siglo.

VARIEDADES

Revista de Madrid.

...ha formado hace algun tiempo una fa... de literatos prácticos, positivos y, has... diré, utilitarios, sirviéndome de la es... de una escuela célebre, que dedican ... lleno de variedad, de amenidad y ... sos a vulgarizar ideas graves ó des... ...ientos de la ciencia.

Vivien de Saint-Martin acaba de engro... filas de esta falange con una publica... se titula el *Anuario geográfico* y que ... en su tercer tomo.

...todo lo que concierne á las cuestiones ...ciencia geográfica M. Vivien de Saint... es una autoridad cuya competencia ...ce todo el mundo en Europa, y nadie ... idóneo que él para restituirnos como ...ficos en el lugar preferente que hemos ... en la opinion del mundo sabio.

...ntase que hallándose Napoleon en Erf... 1087 tuvo algunas conversaciones con ... que habia llegado entonces al apógeo ... gloria. Hablábase un dia del génio ...ico de los diversos pueblos, y la Fran... debia ser olvidada, pero tampoco po... ...rlo mediando en la conversacion su ...rador.

Lo que caracteriza vuestra nacion, señor, Goethe, no es tan solo el ingénio, la ...idad y las disposiciones conciliadoras y ...ticas, sino *especialmente su ignorancia geografía*.

...no no asistí á la conferencia de aquellos ...énios no me atrevo á salir garante la ...itud y certeza de las palabras del poeta, ...ico que me consta es que espresaban ...ion de la docta Alemania y que la hemos ...ado con sobrada frecuencia.

...efecto, la Francia no brilla ahora por ...conocimientos geográficos, pero esta ...ridad no es de antigua fecha, pues ... fines del siglo pasado pertenecen á ... nacion los nombres mas ilustres de ...cia geográfica. Sin embargo, es for... confesar que todo ha cambiado de as... de ochenta años á esta parte, en cuyo ... se han alterado y perdido sus sanas ...ciones en medio de nuestros trastornos ... nuestros vecinos de allende el Rhim ...rogresado rápidamente; en tanto que ... descendiamos hasta llegar á la posi... que ocupamos actualmente y desde la ... miran con desden.

...o esta inferioridad sera pasajera y tran... y M. Viven de Saint-Martin se vale ... sus fuerzas y todos sus medios para ... á un movimiento regenerador. Ha... tres años que ... un cuadro rapido, ani... é interesante espone y reproduce el ...miento geográfico de todo el año; sabe ... que se hace, da cuenta de todo lo que ...blica, sigue á los viajeros en sus corre... á los esploradores en sus investigacio... á los sabios y observadores en sus es... y estrae de toda esta masa de trab... publicaciones lo que constituye en úl... resultado las naciones adquiridas y el ... que se ha realizado.

...puede negarse que el inpulso inmenso ...rrastra en el dia á las naciones de Euro... esplorar el mundo y estudiar los pueblos ...jeros es uno de los rasgos mas nota... de la civilizacion moderna, que no solo ... ya un interes práctico, sino tambien un ... filosófico del orden mas elevado. Asi ... comprendido M. de Saint-Martin, y es ... ver que ha obedecido únicamente á un ... el de no quedarse muy atrás del gran... ... fin que se ha propuesto alcanzar.

...ro en el inmenso campo que recorre son ...rosos los escollos, pues ha acometido ...cil tarea de abarcar de una sola mirada ... las evoluciones de la ciencia del globo, ...zgar á la vez los hombres y los hechos ...mas guia que la verdad, de recorrer en ...sente todas las comarcas del mundo y ... pasado todas las épocas de la historia, ... que cada dia se descubren nuevos mo... ...ntos, y de tratar una tras otra como ... hacerlo la misma ciencia todas las cu... ...nes físicas y linguísticas, etnológicas y ...ómicas que prestan ausilio á la geografia ... ella lo reciben. M. Viven de Saint-Mar... cuya existencia, laboriosa como la de los ...dictinos de la Edad media, se ha consa... ...do enteramente á la ciencia, despliega en ...sta empresa una rara aptitud y un celo ...itado.

...engo á la vista los tres tomos de 1863, ... y 1865, los cuales bastan para dar á co... ...r el objeto de la obra y los medios de ... se sirve el autor para alcanzarlo.

...principio á su obra con una introduc... llena de hechos que nos presenta la ...oria rápida y sumaria de las grandes ...osiciones emprendidas y llevadas á cabo ... actualidad en las diversas partes del ...ndo.

...e atrevo á decir que es un cuadro inte... ...nte y que sorprende. Entre tantas gran... cosas realizadas en nuestra época en las ...cias y sus apreciaciones, la historia des... ...rá un lugar preferente á las esploracio... ... geográficas, pues bajo este punto, como

bajo muchos otros, el siglo XIX puede marchar de frente con los siglos mas gloriosos. Distinguen en efecto á la época actual el entusiasmo por las esploraciones, la constancia en sus esfuerzos y la importancia de los resultados adquiridos, la direccion fecunda dada á sus investigaciones, el carácter elevado y riguroso de sus estudios y el haberse formado una verdadera raza de esploradores que dejan muy atrás á los viajeros de los siglos pasados.

Mungo Pask y Alejandro de Humboldt ensoncharon la senda abierta por Niebuhr y de Saussure; una legion de valientes se ha lanzado en pos de ellos; las observaciones astronómicas se han multiplicado hasta el punto de dar al mapa bases en adelante invariables; las ciencias exactas tan fecundas en resultados, han entrado en el programa de los modernos viajeros, y la arqueología y la linguística les han proporcionado medios seguros y poderosos para comprobar sus investigaciones.

Los recuerdos antiguos y las tradiciones vivas han sido objeto de igual solicitud, y se han recogido en las literaturas esplotadas con paciencia los elementos de la vida intelectual y moral de los pueblos, cuya conformacion, fisonomía y carácter tipo se reproduce con una exactitud desconocida en los antiguos relatos.

La geografía descriptiva ha seguido naturalmente el progreso de las observaciones, y se ha formado una nueva escuela bajo la inspiracion de Alejandro de Humboldt. La descripcion de un pais no es ya una nomenclatura árida y fastidiosa, una série de nombres y de posiciones que cansan la memoria y repugnan á la intelijencia. Las formas del globo se estudian con penetracion inteligente, se buscan y se descubren las relaciones que unen al hombre con la tierra, y la geografía no es ya únicamente una ciencia física, si no tambien una ciencia moral.

Las partes del globo completamente desconocidas son de dia en dia menos numerosas, y se estudian con mayor esmero y rigor. Treinta años de actividad han bastado para resolver los problemas planteados por tres siglos; han sido visitados y descritos ambos polos; se ha cruzado el Africa de un estremo á otro, y la Australia ha sido conquistada á la vez para la geografía y la civilizacion.

Lo que acabo de indicar sumariamente y á grandes rasgos, M. Vivien de Saint-Martin lo da á conocer con precision y de una manera detallada, comentándolo y esplicándolo con maestria, siguiendo las huellas de nuestros osados viajeros, nos conduce sucesivamente á todas las latitudes y visita con nosotros todos los climas, de modo que sus tres tomos del *Anuario geográfico* son un resumen sincero y brillante de los trabajos y descubrimientos de nuestros audaces esploradores del mundo.

Estos tres tomos constituyen ademas una promesa, porque M. Vivien de Saint Martin se compromete á continuar su empresa. Dios quiera que pueda cumplirnos su promesa al menos durante medio siglo—S

Paris, 13 de Julio.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Aporreado y descalabrado Mariscal sobrino mio:

A ojos vistas he participado de un castigo del Cielo, y que no encuentro medio de remediarle. Te lo comunico, para que no atribuyas á otra cosa.

Es constante que yo soy devoto de nuestra Patrona titular, la Santísima Virgen de la Asuncion, y que continuamente le he estado dirijiendo mis plegarias, para que salvara ese infeliz pueblo de la opresion en que yace.

Bien recordarás que el año de 1843, cuando tú y yo veniamos á Buenos Aires en la goleta *República del Paraguay*, hubimos de naufragar frente al pueblo del Rosario, por causa de una tempestuosa tormenta: que en medio de la angustiosa zozobra que sufrimos, del imponderable conflicto, en que nos veiamos, de los undosos vaivenes que recibiamos, del irritado oleaje del Paraná, que casi nos tragaba y sumerjia en su fondo: sin auxilio, ni favor humano; en el mayor desamparo y afliccion, recurrí al último socorro, que fué invocar á nuestra Santísima Madre Patrona de la Asuncion, é implorar su proteccion y amparo.

Acuérdate que inmediatamente á esta invocacion y súplica fuimos salvos prodijiosamente, y le hicimos la promesa de solemnizar la esmeradamente á mas y mejor en su dia el año siguiente. No me negarás que todo lo cumplimos exactamente á nuestro regreso al Paraguay en 1844.

Nunca le he perdido de vista, y estoy intimamente creido que ella me inspiró la idea de salir de esa, y asilarme en esta, escapando del dominio tiránico tuyo, y de tu padre. Ella salvó á mis hijos de continuar en esa opinion, y que vinieran á vivir á mi lado. ¿Qué serian hoy mis dos niñas, Rosa y Benigna, si hubieran permanecido al alcance y tiro de las empresas tuyas, de tus hermanos, alarifes atrevidos y desenfrenados?

Mientras que tú estuvieses mirándote en la Iglesa Linch como en un espejo, se hallarian ellas como otras muchas preparándose para el mismo fin, segun ha sucedido con las que han formado tu circulo serrallino, y en cuyos espejos tambien te has visto.

No solo en este ramo de lililíes te mostraste encarnizado, sino en todo lo que alcanza tu poder. Son notorias las encarnadiuras que has hecho, y en todo el tiempo de tu mando no has perdido dia de hacer carnicería, de modo que con razon te dan el nombre de carnicero accecinante.

Hágome cargo de la partida de carnuza que nos vais á dejar tú, tus hermanos, y tus allegados sacapelotas, por que todos tienen fama de carniceros, como lo demuestran tus gefes sacabuches y tropas estrupadoras en las poblaciones que han invadido, haciendo carne y sangre de las personas y propiedades. Han hecho carne en cuanto habitante han encontrado; han devorado y desflorado como tú la de pelo, la de pluma, la de sábado, la momia, la nueva, la vieja, la viva, etc.

Con las noticias de tales hechos, en Corrientes, en Bella Vista, Santo Tomé, San Borja, Restauracion, Uruguayana, etc. á todos les temblaban las carnes, y huian por no darles la piel, que tambien buscaban, por que querian carne con cuero.

Si mis hijos varones hubieran quedado bajo tu poder, habria sido del número de esa turba de carniceros y facinerosos, como vendrán en esa cáfila muchos de nuestros parientes, cargando con la infamia y el baldon con que denigras á ellos, y á la nacion.

¡Qué distinto rol ocupa hoy mi hijo Pio Otoniel! ¡Hecho capitan veterano en una de las columnas militantes argentinas! ¡Guiado, y aleccionado por beligeros y heroicos gefes, que marchan ovantes á hacer cenizas y pavesas ese tu tiránico poder! ¡Rodeado y engolfado en la pericia y táctica de genios aguerridos, que le dirijen y le muestran el camino de la heroicidad y de la gloria!

Báñome en agua rosada, cuando veo que esta es la sangre de mi sangre, que ofrezco en holocausto por la redencion de la patria. Te aseguro que si te acercaras á él, y te corriese la mano, habias de llevar que lamer, y cuidado con que te coja de manos á boca, por que las menea que es un primor.

Coteja ahora este oficial paraguayo argénteo, ó paraguayo rioplatino con esa runfla de mamacallos que encabezan tus tropeles atropados para atropellar gentes y poblaciones indefensas, y cuando se les hace frente, caen ó mueren como chinches. ¿Y con estas hordas de mamalucos te resolviste avanzar á trompa y talega á escuadrones y batallones disciplinados en regla? ¡Ah pobre rompeta! ¡Muy ciego es el que no ve por tela de cedazo!

Escupiste al Cielo, y luego vimos los Cielos abiertos. Hallaste la ventura de gracia, no hay duda que naciste parado; pero tampoco puede negarse que te sacaron de tino, cuando te hicieron creer que debias salir de la crisálida, sacudir tu talabartería, y equilibrar el Rio de la Plata, sin hacerte cargo que eras chico pájaro para tan grande jaula.

Ya ves que lo que refiero, no es pintar como querer, sino venir pintado. Todos los sucesos que he presentado, y los que se van presentando, son visiblemente propicios, resultan en verdad de un origen divino, pues no solo son favorables á mi, sino á la patria.

Este beneficio considero emanado del patrocinio de la Soberana origen de la Asuncion que ha conseguido de su Poderosisimo Padre, y Sapientisimo Hijo que se haga la redencion de nuestro pueblo.

El triunfo mismo obtenido en Yatai, tan luego en los momentos que se le dirijian las últimas preces en sus cuarenta horas, es la prueba de la verdad, no hay mas que confesarle. Llámale tú acaso, casualidad, que yo le llamo escarmiento divinal leccion celestial, aviso virginal, y augurio sacrosanto.

Siempre he entendido que el hombre propone, y Dios dispone; y asi es que continuamente, desde que llegué á esta, he estado proponiendo que se te hiciera esta guerra; pero nada se disponia, hasta que tú sin encomendarte á él ni al Diablo la tragaste, sin acordarte que mas puede aquel que este, por que no sirves ni al uno ni al otro.

Por lo tanto, cuando el Sr. Presidente Mitre la aceptó, y dijo: *A la Asuncion*, fué tocarme en lo mas vivo del corazon. Dije: *Los Argentinos se mueven*; ¡Gracias al Cielo, que de Dios viene el bien, y de las abejas la miel!

Repetí á gritos en todas partes: *á la Asuncion* es la marcha, *á la Asunsion* se vuelve la redencion, la libertad, el amparo: *á la Asuncion*, entonemos gracias y alabanzas; y á la *Asuncion* imploremos toda ayuda en la empresa.

Ahí están en los diarios de esta capital mi exultacion demostrada delante de Dios y de todo el mundo como favorecido de la Divina Providencia. Los siguientes versos le cantaba:

O Virgen de la Asuncion,
Que el Cielo tienes abierto,
Dirige con todo acierto
Al Gobierno Nacional.
Salva, salva esa Nacion,
De América rico Eden,
Cólmanos de todo bien,
Y estirpa á Lopez fatal.
De su Escudo eres la Estrella,
Es la Palma tu Victoria,
La Oliva tu Paz y gloria,
Signos de ti, Virgen Bella.

Por inspiraciones de esta Soberana Reina el Presidente Mitre autorizó que *los colores de la bandera de ese pueblo hermano* se llevasen por nosotros á libertarle. Por inspiracion de ella decia yo en la Nacion Argentina el 26 de Abril último: «En la Santa Iglesia «Catedral, templo de la Santisima Trinidad, «presentarémos la bandera nombrada en el «supremo decreto, con el escudo de Estrella, «Palma y Oliva, geroglíficos de la Santisima «Virgen de la Asuncion, para que quede santi- «ficada con la solemne bendicion del Ilustrisi- «mo Señor Obispo, Diocesano, dignándose el «Exmo. Señor Presidente de la República «Argentina asistir de padrino y protector en «tan religioso y sacrosanto bautismo, para ir «con ella llenos de un amor patrio divinizado, «é infundir esta purificacion en los corazones «que han sido corrompidos por el déspota: se «conozca que la religion que profesamos, es «una, y que hay poderosas razones que nos «unen.»

Por inspiracion de esa á quien se le dice: Ave Gracia Plena, te escribia yo el 19 de Mayo estas frases: «¿Qué indica el admitirse «nuestra limpia bandera paraguaya? Indica «la sana intencion del titan Presidente Mitre: «indica que no lleva la guerra á nuestro pue- «blo, que quiere que vaya de aquí mismo el «núcleo, el refugio y el asilo para nuestros «compatriotas, que puedan zafarse y escapar- «se de tus garras, salir de ese ahogo y opre- «sion.»

«Nuestra bandera es el verdadero reclamo «flameante que llevamos, es la enseña de la «libertad, el estimulo de la regeneracion po- «litica, el señuelo de la propagacion, el atrac- «tivo de la felicidad, y últimamente el testi- «cion vivo y radiante de la primera inten- «vencion argentina.»

Sí, primera intencion argentina, no seguada, lo repito. Así lo declara el mismo Presidente; así lo reproducen y publican los diarios liberales: así lo confiesan los Gobiernos aliados; y así lo entienden todos los de sana intencion: *libertar á un pueblo hermano*.

A ese pueblo hermano que por órgano de su Gobierno virtió el año de 1811 estos conceptos: «La confederacion de esta Provincia «con las demas de nuestra América, y prin- «cipalmente con las que comprendia la demar- «cacion del antiguo virreinato, debia ser de «un interés mas inmediato, mas asequible, y «por lo mismo mas natural, como de pueblos, «no solo de un mismo origen, sino que por el «enlace de particulares reciprocos intereses; «parecen destinados por la naturaleza misma «á vivir y conservarse unidos.»

Así se producia el Paraguay el año de 1811, cuando se vió en los albores de su libertad, cuando todavia Francia no reprimió los brios de los principios que estaban conformes con los instintos del pueblo, manifestados en épocas anteriores.

Antes que el Paraguay ningun otro pueblo hermano habló de federacion, y presentó este sistema que hubiera hecho su felicidad, y no el de la tirania, establecido por Francia, y traido hasta tus dias para su total ruina.

Pero dejemos esto, y volvamos á las proclamas de los Taboadas. Fíjate en lo que habla de banderas, de pendones. ¡Oh qué encantador es esto! ¡Cómo se electriza el corazon! ¡Qué furor patriótico le enardece!

Pero nosotros no podemos espresarnos de esa manera: estamos enervados, ha caido nuestro espiritu en el anonadamiento, nuestras fuerzas están flojas, somos cadáveres vivos, la tumba es nuestra patria, aunque con los ojos abiertos.

Quiere uno revivir, hace esfuerzo, se levanta, y cae desmayado, y se postra hasta la nulidad.

Este es nuestro estado, este el pecado mortal imperdonable que cometemos contra la Virgen de la Asuncion, nuestra Patrona. No podemos ponernos en gracia, perdimos la original, y no hay como confirmarnos en ninguna, mas bien hemos caido de la de todos.

Parece que todo lo que obramos está hecho en pecado, y nos viene en castigo de los pecados de Francia, de los de tu padre, tuyos, y nuestros.

Gracias á que los Argentinos, Brasileros y Orientales estan santificados, y por medio de ellos conseguirémos la salvacion: son nuestro estribo.

Gracias á que nos hemos puesto, ó estamos sobre estas áncoras, que sino, no contábamos el cuento. Está visto que todo corre de su cuenta, pues la han tomado esclusivamente por suya, y nuestras paradas no valen, estando solo á lo bien parado. ¡Para todo se necesita cautela! ¿Hay mas que hacer?

Pero nada importa todo, con tal que te suman la hoja, que al freir de los huevos conocerás cuanto hay.

¿Qué hemos de hacer sino hacer que hacemos, cuando estas empresas nos hacen sudar tanto, y no tenemos contraveneno?

Yo propuse que la bandera que debiamos enarbolar contra ti, fuese bendecida, como lo hacen acá con todas las que se destinan en las tropas: contaba con la buena disposicion que notaba en las principales categorías para enaltecer, honrar y solemnizar la funcion. Suponia, tambien que el venerable Pontífice de esta Iglesia con decorosos Canónigos de dignidad, el Exmo. Señor Presidente con Magistrados, y Gefes de altas graduaciones, y ademas un concurso de lo mas principal y decente del pueblo. Este era mi plan de la solemnidad. Así le habia prometido á la Santísima Virgen, nuestra Patrona. Mi predilecto amigo el Teniente Coronel Don Pedro Lacasa era el encargado de la tecla, y el que conmigo debia tocarla con filis.

Con una bandera así bendita ya te se podia tocar el cuadro con toda seguridad. Pero la mayor parte de los demas compañeros, se desentendió de todo, no pensó mas que en hacerse de la bandera, enastarla, arrollarla, y marchar con ella á campaña y á cierra ojos con la idea de que cuando Dios quiere, con todos aires llueve.

¿Qué ha resultado de aquí? Que ni hasta ahora tú la habrás visto, ni se les ha mostrado este signo de salvacion á esos nuestros paisanos páparos secuaces tuyos. Para atraerlos y llamarlos ha sido preciso arrimarles bala, lanza y espada, ó hablarles en guaraní en los trances mas apurados, porque no quedasen todas birlados.

Está de Maria Santisima que la bandera esté escondida y avergonzada, que se anteá mia sobre tuya con cegueda, que no se empleé el iman que puede servir de preservativo á economizar sangre de una y otra parte, y que precisamente se han de cumplir los altos destinos reservados en los arcanos de la Providencia.

Tú atribuirás á barajadas, escamoteos ó jugadas, como muy acostumbrado á fullerias; pero nó, son justos juicios de Dios, son los efectos de la grande cólera de él, cuando carga su mano sobre los hijos de los hombres. Solo así sentirémos tú y nosotros el fuerte brazo del Todo-Poderoso, y reconocerémos que tiene sus castigos. El nos dará el remedio, y tambien nos proveerémos de antidoto.

Es preciso que todos los tercos entren en razon á golpes, que á la fuerza aprendan á civilizarse; si estan encaprichados en los errores de la tirania, y sumergidos en esa corrupcion infame, salgan á tirones. á pedazos de ese estado. Los terrones duros de tierra, cuanto mas se despedazan y se polvorean, se fertilizan y fructifican mejor.

Pódese, monde, escamonle, pula y entresáquese cuanta rama inútil tenga ese árbol podrido, que nada de eso ha de impedir se levante hasta el Cielo con otras nuevas, que den frutos ópimos y provechosos.

La bendita bandera de la libertad es la que flaméa en la triple alianza contra ti, son atletas liberales los que la ostentan, y se vanaglorian de tenerla en sus filas: han derramado su sangre para adquirirla y sostenerla:

A esos mismos pocos patriotas bienaventurados, que van contra ti, contra tu tiranía, les dice la libertad estas palabras de Jesucristo: *Os echarán de las Sinagogas, os harán sufrir todo género de tormentos y la muerte misma á causa de mi nombre.* Pero á pesar de todo *no prevalecerán las puertas del infierno contra ella.*

Si, esas puertas de ese infierno de tu potestad, esas baterias, esos vapores, esos cañones, esos ejércitos, etc. se abrirán, y tú mismo tendrás que salir por la puerta de los perros, y en todas partes te darán con la puerta en los hocicos: ¡Con qué prevencion quedarémos nosotros!

Para entónces nuestro compatriota liberal el señor D. José Diaz de Bedoya tiene preparada una bandera de chupete y rechupete, hecha á todo costo, de fina seda, el escudo de la Asuncion de realce de hebras de hilo de oro puro de Arabia, y bordado por las delicadas y pulidas manos de las hijas de mi compadre Don Gregorio Machain. ¡Qué tal! Esta si se ha de bendecir como entre cristianos, para ser confirmados en gracia, y caer en la de Maria Santisima, y que nos perdone nuestros pecados de profanos, como tú y tu gente.

El señor Bedoya recuerda que un tio suyo fué Canónigo, un primo suyo Obispo, y un sobrino suyo Sacerdote: recuerda tambien que Francia no hacia nunca bendecir sus banderas; y quiere que esta guerra se haga con bendicion, por que el cerrarte no mas los ojos será una bendicion.

Por esta confesion verás que está ojo al Cristo que es de plata, tu tio.

El ciudadano paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

SECCION OFICIAL

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

Al Exmo. Sr. Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Remito á V. E. la ley que iniciada en la Honorable Cámara de Senadores ha tenido sancion definitiva en la que presido en sesion de hoy.

Por ella se autoriza al Poder Ejecutivo para satisfacer de las rentas del presente año, la cantidad de mil ochocientos sesenta y nueve pesos y treinta y un centavos fuertes importe de libros y útiles de enseñanza remitidos á las provincias.

JOSE E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1865.

Avisese recibo, y promúlguese la ley adjunta.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para satisfacer de las rentas del presente año, la cantidad de mil ochocientos sesenta y nueve pesos fuertes, treinta y un céntimos (pesos fuertes 1,869 31 céntimos) importe de los libros y útiles de enseñanza remitidos á las provincias, por cuenta del presupuesto del año próximo pasado.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, á los seis dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.
Secretario del Senado.
JOSE E URIBURU.
Ramon B. Muñiz.
Secretario de la C. de DD.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1865.

Téngase por ley, comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1865.
ACUERDO.

Siendo las publicaciones periódicas que tienen por objeto mover y escitar la opinion en pró de la enseñanza, ya consignando sus progresos, y recomendando los métodos mas perfeccionados, uno de los medios notoriamente mas eficaces de contribuir á difundirla; el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. N. ha venido en acordar suscribirse con la cantidad de 120 pesos cada mes por 400 ejemplares de los «Anales de la Educacion Comun», que serán distribuidos convenientemente por el Ministerio respectivo.

Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.
ACUERDO.

Habiendose agotado la cantidad de dos mil pesos fuertes, que segun acuerdo fecha 11 de Junio pasado se destinaron del Presupuesto del Departamento del Interior, del inciso XII item 1.° para continuar la obra del Colejio Nacional de esta Capital; el Gobierno ha venido en acordar que bajo las mismas condiciones de los acuerdos anteriores, y mientras se obtiene una sancion especial del Honorable Congreso de la Nacion, se apliquen del mismo Presupuesto del Ministerio de Interior del mismo Inciso, dos mil pesos mas, que serán invertidos en la espresada obra.

Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Al Exmo Sr. Ministro de Estado en el Departamento de justicia Culto ó Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. y el decreto á ella adjunto en copia legalizada de 21 de Julio último, por los que veo que he sido nombrado por S. E. el Sr. Vice Presidente de la República para desempeñar el Juzgado Nacional en la Seccion de esta Provincia.

Llamado así á cooperar á los esfuerzos patrioticos de la Administracion tan notable bajo todos respectos, que hoy dirije los destinos de la Nacion, he considerado como un deber y á la vez como una honra, apresurarme á obedecer los deseos del Exmo. Gobierno Nacional.

Para hacer por corresponder dignamente á la confianza que en mi se ha depositado, erigiendome en la autoridad llamada á quebrar la inconstitucionalidad en esta Provincia, puedo ofrecer tranquilamente á V E lo principal que debe haberse buscado en mi: que en el puesto que acepto el individuo siempre será absorvido por el juez.

Quiera V. E. hacerlo saber así á S. E el señor Vice Presidente y aceptar las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Dios gde á V E.
Apolonio Hormaechea.

Publiquese.

COSTA.

SOLICITADAS

No tan calvo que se le vean los sesos,

Sres. R. R. de la Nacion Arjentina.

Muy Sres. mios: ruego á V. V. me permitan correjir un párrafo de mi último articulo sobre la cuestion gramatical, inserto en el n.° 892 de su ilustrado Diario, *Última columna de la 1.ª pájina*, desde la linea 103 en adelante.

El párrafo que me propongo corregir, á fin de que se halle conforme con el orijinal, está truncado, precisamente en la demostracion de prueba de la segunda premisa, quedando ininteligible el sentido, por lo tanto, insisto en mi súplica, rogando á V. V. se me permita repetirlo por varios fines.

El mencionado párrafo debe decir:

«En cuanto á la primera de estas dos pruebas, ¿quien se atreverá á poner en tela de juicio, el que un adjetivo pueda servir de antecedente á la preposicion?—Es asi que el antecedente de la preposicion *de*, es la palabra *uno*, y que esta, no funciona como verbo, (aunque por su estructura pudiera serlo,) luego, no pudiendo ser adjetivo ¿que será entónces, Sr. Romero?»

Este era el principal objeto que me habia propuesto, no haciendo mencion de las otras faltas de correccion, pues para rectificarlas, seria necesario volver á hacer el articulo de nuevo.

Dispensen esta molestia y aceptar las respetuosas consideraciones de su atento servidor.

Enrique M. de Sta. Olalla.

Revisia Comercial

PARA EL VAPOR DE LA LÍNEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1865.

Despues de nuestra anterior revista los negocios mercantiles han continuado en el mismo estado de paralizacion, tanto en artículos de importacion como en frutos del pais, lo que no es de estrañarse por la situacion de guerra en que nos hallamos y por la estacion que siempre es poco propicia para los negocios. Sin embargo, creemos que pasado este mes nuestro comercio entrará en movimiento, pues es la época en que nuestros negociantes de campaña bajan á la ciudad á hacer sus compras y surtirse para el verano.

Tambien está ya muy próxima la esquila de las lanas, que segun se espera, serán este año de mejores condiciones que en el anterior.

El anuncio de probabilidades de éxito en el Empréstito, confiado al señor Riestra, por cuenta del Gobierno Nacional y las continuas importaciones de oro, de la plaza de Rio Janeiro, han producido en nuestro mercado monetario una notable baja, como tendrán ocasion de notarlo, nuestros lectores del esterior, en la nota de precios que damos en su correspondiente lugar.

Las noticias venidas últimamente, del teatro de la guerra, nos hacen esperar muy en breve un nuevo triunfo para los Ejércitos Aliados, los que se encuentran sitiando, en número crecido, la ciudad de Uruguayana defendida por 7,000 paraguayos. El ejército situado en la Concordia, habia efectuado algunas marchas, dirigiéndose al centro de la provincia de Corrientes y se cree generalmente, que este será el principio de las operaciones que dén en tierra con el tirano Gobierno del Paraguay.

IMPORTACION.

Las entradas de Ultramar en la quincena han sido de alguna importancia y las ventas efectuadas las damos á continuacion.

BUQUES ENTRADOS.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra Agosto 26—«Fegmarn.»
« 27—«Glamin.»
Setiembre 1.°—«Union.»
« 1.°—«Eva.»
« 4—«Galileo.»
« 4—«Centaur.»
« 4—«Marmion.»
« 6—«Maria.»
De Italia Agosto 26—«Enrica.»
De Francia Setiembre 3—«St. Pierre.»
« 4—«Aufredy.»
« 4—«Polymnie.»
De España « 1.°—«Lindo.»
« 1.°—«Teresa Urbana»
« 4—«Giovañino.»
« 5—«Faraon.»
« 9—«Jóven Conchita»
De E. Unidos Agosto 29—«White Wing.»
Setiembre 1.°—«Bomaine.»
De Amsterdan Agosto 27—«Arion.»
« 30—«Kroonendeo.»
De Amberes Setiembre 1.°—«Georgina.»
De Hamburgo « 3—«Wrede.»
Del Brasil Agosto 26—«Gloria.»
Setiembre 1.°—«Maria Rosa.»
« 1.°—«Antilla.»
« 4—«Merceditas.»
« 5—«Serra 1.°.»

Estos buque han introducido 2,066 pipas vino tinto, 2,287 bordalesas id id, 130 cajas id id, 22 pipas id blanco, 107 bordalesas id id, 35 cajas Jerez, 30 id Bitter, 140 id vermonth, 460 id agenjo, 48 cascos coñac, 1,440 cajas id, 40 cascos aguardiente, 100 garrafones id, 197 cascos caña, 274 pipas id, 2,000 frasqueras ginebra, 599 cajas liquidos, 150 barricas cerveza, 2,931 id azucar, 305 cajas aceite, 553 cajas licores, 50 canastos champagne, 1,874 tercios yerba, 14 cajas chocolate, 165 id sardinas, 10 id pasas, 190 id encurtidos, 750 sacos arroz, 2484 cajas fideos, 164 balas papel, 75 cajas id. 4,416 toneladas carbon de piedra, 150 id coke, 237,019 piés pino, 36,000 baldosas y 122 bultos diversas mercancias.

VENTAS.

Azúcares—En refinados se han vendido: Por *Almonte*—900 barricas azucar de Rotterdam á 18 rls. fts. en depósito, 500 id id á 17 1/2 id id id, 100 id id id á 70 ps. despachado, 100 id id id á 71 id id.

Por *Ironemburg*—1500 barricas á 17 3/8 rls. pta. en depósito.

Por un buque al llegar—500 barricas á 18 1/2 rls. fts. en depósito 72 ps. despachado.

De los depósitos—500 barricas á 18 1/2 rls. fts. en depósito.

Id de la Habana—Sin venta.

Id del Brasil—Se han colocado 100 barricas á 17 1/2 als. fts. en depósito.

Aguardiente—de lo depósitos 100 tercerolas del Báltico á 17 ps. despachado y 100 id id á 75 ps. fts. los 138 galones id.

Arroz—Solo se han vendido 200 bolsas glacé á 39 ps. despachado.

Id de la India—Por «Ironemburg» 450 bolsas á 51/2 rls. fts. en depósito. De los depósitos; 2950 bolsas á 5 3/4, 6 y 6 3/4 rls. fts. en depósito.

Aceite—Por «Monarca» 100 cajas en latas á 27 rls. fts. en depósito. De los depósitos; 160 cajas italiano en latas á 100 ps. despachado.

Id de Niza—Solo se han vendido 450 cajas, de los depósitos á 19 1/2 rls. fts. en depósito.

Id plagnol—De los depósitos; 100 cajones á 100 ps. despachado.

Ajenjo—200 cajones marca N. Prat á 5 ps. fts. en depósito y 100 id id Selliman á 161 ps. despachado.

Carbon—Por «Ports» 550 toneladas á 12 1/4 ps. fts. en depósito y 400 id por «Peter» á 13 id id id.

Caña del Brasil—Por «Antilla» y «Merceditas» 260 pipas á 62 ps. fts. en cambio de carne tasajo para Cuba.

Coñac—Ex «Troi Sveur» 200 cajones marca Corona á 58 ps. despachado y 200 id id Dos leones á 57 id id.

Fariña—Se han vendido 600 bolsas de los depósitos á 5 3/4 rls. fts. en depósito y 50 id á 24 ps. despachado.

Fideos—Solo se han colocado 1000 cajones por «Enrico» á 18 á 1/2 rls. fts. en depósito.

Vino tinto catalan—Por «Enrico» 93 pipas marca Ruiz á 37 ps. fts. en depósito; por «Restaurador» 45 pipas marca Pujol resto de su cargamento al mismo precio y condiciones.

Se está detallando el cargo por «Linda» consistente en 280 pipas marca Rius á los precios de 1250 ps. despachado y 37 ps. fts. en depósito.

Id id de Burdeos—De los depósitos, 200 bordalesas A. N. á 18 ps. fts. en depósito, 500 id L. C. á 17 1/4 id id id, 100 id á 580 ps. despachado y 250 á 550 id id.

Id de Cette—Solo se han vendido 47 pipas á 1100 ps. despachado.

Id dulce y seco de Málaga—Por «Lindo» 60 cuartas seco á 73 ps. fts- en depósito; por Enrico, 100 id á 2300 ps. despachado, 100 blanco al mismo precio y condiciones; por «Monarca» 120 id seco á 73 ps. fts. en depósito y 50 id por «Teresa Urbana» al mismo precio.

Id Champagne—Solo se han colocado 100 canastos de los depósitos á 130 ps. despachado.

Vermouth—200 cajones de los depósitos marca N. Prat, se colocaron á 112 ps. despachado.

Esportacion.

Los negocios de frutos del pais durante la quincena han sido de muy poca importancia y damos á continuacion las ventas que se han efectuado.

Cueros vacunos salados—Sin ventas. Nuestra existencia es de 1,000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han vendido 1,000 cueros de novillo á 34 rs. Existencia 1,000 cueros.

Cueros de potro salados—5,000 cueros asegurando 38 lib. á 13 y 13 1/2 reales. Sin existencia.

Grasa de potro—34 á 34 1/2 ps. sin casco.

Tasajo—Sin ventas, existencia 40,000 qq.

Cueros vacunos secos. Para Norte-América: 31,000 cueros; los de Corrientes á 33 reales y los de Entrerios á 35 2/1 y 36 rls.; cueros clasificados de esta provincia de 21 á 22 1/2 lib á 34 y 35 rs. Existencia 15,000 cueros para el Norte del Continente, 3,000 cueros; cueros de vaca de matadero de 24 lib á 35 rls cueros de novillo de matadero de 30 pesos á 44 rls, cueros de campo nominales de vaca de 23 lib á 35 rls y de novillo de 29 á 30 lib á 42 rls.

Existencia 8,000 cueros de campo y de matadero.

Para Francia, España é Italia 16,500 cueros.

2000 cueros de Entre-Rios		á 26 rls
3000 " desechos americanos		á 26 "
2500 " de novillo pesados	36	á 37 "
4000 " " becerro y bajo peso		á 36 "
2000 " " Córdoba		á 36 "
3000 " " esta provincia para España	37	á 36 1/2 "

16500 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.

18000 cueros de Entre-Rios y Corrientes.
3000 " " Córdoba.
15000 " " esta provincia.

36000 cueros.

Lanas—Las ventas efectuadas en este artículo durante la presente quincena han sido de muy poca importancia vendiéndose pequeños lotes á los precios de nuestra última revista.

Id de Córdoba—250 á 300 fardos á 34 y 34 1/2 rls sin reembarco.

Id de Santiago—Las ventas han sido de escasa importancia á 33 rls sin reembarco.

Buques salidos.

Para Inglaterra—Agosto 29 «Favorita.» Con 882 pipas sebo, 31 toneladas huesos y 2500 canillas.

Para Amberes—Agosto 29 «Hernan Mally.»

Setiembre 9 «Bravo» 5 «Anna Maria.» 4 «Elois.»

Conduciendo 1060 cueros vacunos salados, 7500 id id secos, 126 id de potro id, 359 pipas sebo, 380 bordalesas id, 1030 fardos lana, 32 id cerda, 17 id lanares, 111 id garras, 4 id cueros de venado, 13200 astas y 260 fanegas sal.

Para Francia—Agosto 28 «Martino.»

Setiembre 9 «Giuseppe.» 2 «Marie.»

Conduciendo 4316 cueros vacunos salados, 2633 id id secos, 229 pipas sebo, 318 bordalesas id, 371 fardos lana, 15 id cueros de cabra, 20000 canillas, 59072 astas y 150 fanegas sal.

Para Estados Unidos—Setiembre 5 «Morning Light.» Con 25892 cueros vacunos secos, 182 fardos lana, 21 id cerda, 2 id cueros de nutria, 2 id plumas, 15 id cueros de cabra.

Para Valparaiso—Setiembre 4. «Belly.» Con 1100 cajas sebo, 225 bordalesas aceite de potro y 905 id jabon.

Buques á la la carga.

Pera el Havre—Caldera, Fenelon, San Pierre.

Para Burdeos—Ernestine, Marie.

Para Marsella—Marie Marguerite, Esperance.

Para Marselle y Génova—Clelia.

Para Cette—J. B. V. No. 1.

Para Amberes—Stella Matutina, Moorahor, Louis, Pfeil, Jacoba.

Para Inglaterra—Antipodes, Farsmania, Leonie, Achilles, Peuune.

Para Lóndres—Polnu Ritsou, Lirry Fox.

Para Liverpool—Cordoran, Water Bronsing.

Para New-York—Princes, Parthion, Annie Sherwode.

Para Boston—Catherine Manele, Manuela.

Para Baltimore—Templar.

Para Génova—Zilia, Assunzionne, Nuevo Julio.

Para España—Restaurador.

Para la Habana—2.° Barcelo, Rosita, Gratitud, Hortensia, Floresta.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp.	Fardos.	
Inglaterra	40 s	30 s	30s	25 s	[illegible]
Id. por vapores	50 s	35	35 s.	30 s.	«
Amberes	35 á 40	25 s.	25 á 30 s.	25 s.	«
E. Unidos	5/8 c.	—	—	5 lb.	10
Havre p. buq. de linea	60 f.	25 f.	40 f.	50 f.	«
Marsella	65 á 70	25 f.	nominal	50 f.	«
Burdeos	60 f.	—	30	40 f.	«
Génova	50 f.	—	—	30 f.	«

Habana—Bandera estrangera nominal
» bandera espaola
Brasil—bandera estrangera

Mercado monetario.

Nuestro papel moneda ha tenido una notable mejora durante esta quincena y su tendencio es de seguir mejorando de dia en dia. Diversas causas contribuyen á este gran bien siendo la principal de ellas las continuas importaciones de oro que se hacen á nuestro mercado, de varios puntos del Continente y la

---

FOLLETIN.

EL ASESINO DE ALBERTINA RENOUF.

TRADUCIDO DE LA «REVUE DES DEUX MONDES DEL 15 DE MAYO DE 1865.

Traducido por D. Juan Camaña para el «Correo del Domingo.»

—Sí, señor.

—¿Tenia costumbre de sacar y volver á colocar sus fondos?

—No, toda su fortuna está en rentas sobre el Estado.

—¿Desde cuando era V su notario?

—Desde que vino á establecerse aqui.

—¿Y antes en Paris tenia algun otro ajen...?

—Lo ignoro.

—¿Donde vivia en Paris?

—Calle Chapon, en el Marais

—Doy á V las gracias. Cuide vd del estudio y de los intereses del señor Renouf.—No hay que desesperar aun por su muerte.

M. Gestral volvió á Paris y fué á la calle Chapon. Lo que allí supo fué insignificante. El Segonat vivia muy retirado con su mujer y su hija. Algunas personas venian á verle de tiempo en tiempo y el portero no sabia sus nombres, esta falta total de datos lejos de desanimar á M Gestral lo halagaba.

Las diligencias que habia hecho habian sido solo como descargo de conciencia, pero se habria creido rebajado si ella le hubiese proporcionado la menor luz. Era pues, y tal habia sido su conviccion desde el primer momento en las especulaciones del orden moral, en el estudio de los sentimientos que el criminal debia esperimentar y de los móviles que iban lojicamente á dirijir su conducta en lo que era preciso buscar la verdad. M Gestral profesaba una filosofia demasiado escéptica para creer en la duracion prolongada de un sentimiento cualesquiera que fuese pensaba con razon que durante algun tiempo el culpable se preocupó sobre todo de lo que tiene relacion con su crimen y de las consecuencias que puede traer. Si el asesino no se habia presentado en el entierro de su victima como al principio lo habia esperado el comisario, debia seguramente leer con avidez los diarios que hablaban en estilo de tribunal de la causa de Renouf. Sin embargo, en estilo de tribunal de la causa de Renouf. Sin embargo, si el comisario no se engañaba en los motivos que habian impulsado al asesino á cometer el crimen, si este ademas de la venganza brutal que habia realizado, habia realmente entrevisto otra mas completa y mas terrible en la condenacion de Isidoro el simple estracto de los debates leido por él en reserva, no le satisfaria. Como podria resistir al deseo y á la atraccion de concurrir al teatro donde se iban á desarrollar las vivas peripecias del drama, cuya primera pájina el habia escrito, cuya trama el habia elaborado y cuyo desenlace habia preparado.

Allí solamente podria saborear con toda su alma la palidez del acusado, la severidad de los jueces, la indignacion de la opinion y por último, adquirir la seguridad de hora en hora, de su propia impunidad y de la pérdida de su enemigo. Mas aun: M Gestral que se colocaba en el lugar del desconocido criminal imajinaba lo que este deberia esperimentar de desfallecimientos, de incertidumbres y jiros diversos del pensamiento: Si en el curso de los debates que iban á abrirse, el asunto no marchaba como le habia previsto el culpab e si surjia algun incidente que lo amenazase, no queria estar allí como el jugador en la carpeta sobre la que ha empeñado su fortuna, para espiar una á una las probabilidades de la ganancia aunque tubiese que asistir con la embriaguez de las agonias de la lucha á la ruina de sus esperanzas?

Fué pues al tribunal donde dió citá mentalmente al asesino.

Sin embargo, el asunto de Isidoro se instruia é iba á ser juzgado. Las vacaciones habian concluido, y ese debia ser uno de los primeros, Isidoro que solo habia estado veinticuatro horas incomunicado, recobraba su valor. Por mas pena que le hubiera causado la muerte de Albertina, no habia vivido tanto tiempo con ella para no poder consolarse. Su dolor se habia por otra parte atenuado en el horror de su situacion. Hábilmente asistido por el médico que habia certificado sobre su estado y que se interesaba en él, se habia poco á poco sustraido á sus alucinaciones del primer dia.

Uno de sus antiguos compañeros, hecho despues abogado, á quien habia confiado su defensa, y el Sr. Gestral iban á verle á menudo. En medio de esos tres hombres, Isidoro recobraba el sentimiento de su inocencia.

Sin embargo, el suceso en que aparecia complicado continuaba para el de tal manera inesplicable cuanto que ninguna prueba tenia que dar. Esto le desesperaba y no cesaba de repetir á sus amigos: "¿Quien puede haberla muerto?»

El abogado que habia buscado indicios materiales y no habia hallado ninguno, estaba muy embarazado; pero contaba con el apoyo del médico, cuyas declaraciones serian favorables á Isidoro, y talvez un poco con su elocuencia, á la que se le ofrecia un bello estraño en aquel proceso.

El señor Gestral se sonreia, y se guardaba bien de decir nada. Recelaba que en los debates alguna indiscrecion de Isidoro, si le imponia de todo, fuese á asustar al desconocido. Al ver sonreir al señor Gestral, el médico confiaba y decia al jóven: Mi estimado enfermo, veremos si la inocencia y la ciencia son derrotadas á un tiempo.

Por fin abrieronse los debates.

La concurrencia era numerosa, lo que agradó al señor Gestral, porque el desconocido no debia absolutamente vacilar en confundirse entre la multitud. Toda la juventud de las escuelas habia ido á ayudar al acusado con sus simpatias y su presencia. Isidoro, muy conmovido á su entrada, se animó no viendo en derredor mas que rostros amigos. A mas de los estudiantes, habia un gran número de mujeres y rentados ó retirados, de esos que podria decirse son frecuentadores de la corte de asises.

El primer dia fué consagrado á la deposicion de los testigos. A decir verdad, ninguno sabiá nada nada del hecho principal; pero todos deponian en favor de los buenos antecedentes del acusado como de la armonia que habia parecia existir entre su mujer y él. Leyóse tambien el informe del señor Gestral que habia obtenido autorizacion para comparecer. Este informe ó mas bien sumario, muy claro, escrito bajo la viva y lucida impresion del crimen, hizo circular un estrecimiento en la sala: no establecia conclusiones y no tenia que establecerlas, pero se inclinaba á la inocencia de Isidoro

Miéntras que la atencion se dirijia sobre los testigos, el comisario, colocado á la sombra examinaba á los concurrentes. Los estudiantes que iban allí por primera vez, formaban como un ancho semicirculo en torno de los asistentes acostumbrados. Estos, sin conocerse, estaban agrupados por insuinto. Parecianse por otra parte en el traje, la actitud y en la misma curiosidad superficial marcada en sus rostros.

La atencion del comisario despues que hubo esplorado toda la sala, dirijiase particularmente sobre ellos. Sus ojos vagabundos una en otra fisonomía, pero sin descubrir nada que le guiase. Habia sin embargo una que le atraia, mas inteligente, mas recogida, en cierto modo mas replegada sobre si misma. Por indiferente que fuese la máscara, parecia dominarla una pasion interior prudentemente reprimida; pero muy poca cosa era aquel indicio, y el señor Gestral talvez se equivocaba.

El hombre á quien obserbaba tenia unos cincuenta años, el cráneo no desprovisto toda via de cabello, los ojos ocultos bajo ante-ojos la nariz larga, los lábios delgados, la tez pálida aunque inflamada en algunos parages. Un gran capa que le ocultaba las manos le cubria por completo. Las manos le traicionaron En efecto, el comisario habia pasado en su despiadado exámen de la cara á la disposicion del cuerpo. Notó que las manos se apoyaban en las rodillas, que de tiempo en tiempo se crispaban arrugando el paño, y esto sobre todo cuando un murmullo de simpatia acogia hácia Isidoro las declaraciones de los testigos.

El señor Gestral creyóse al fin el rostro que buscaba, y se estremeció de alegria. No dejó de mirar al desconocido. Terminada la audiencia, vió á aquel hombre salir lentamente, acercarse á diferentes grupos, escuchando lo que en ellos se decia, pero sin hablar. No cometió pues la imprudencia de seguirle por si mismo; encargando de esto á uno de sus mejores agentes, cuya vuelta esperaba con impaciencia. Este volvió al cabo de una hora.

El hombre á quien habia seguido vivia en la Isla San Luis, en el piso bajo de una casa que le pertenecia y que tenia un jardin con una pequeña puerta que daba á una calle vecina casi desierta. Llamabase Darronc, y era un antiguo abogado.

Al otro dia el señor Gestral con todo el aire de un mercader retirado de los negocios, se colocó en el tribunal al lado de ese Darronc. La deposicion de los testigos continuó; pero el señor Darronc no dió señal ninguna de ajitacion. Talvez habia reflexionado que la menor manifestacion era para él peligro, ó se habia fastidiado con aquella parte de los debates cuya importancia era en suma muy secundaria.

Llegó el turno al médico que habia cuidado á Isidoro y se estableció el mas profundo silencia. El médico con suma sencilez, pero con toda la autoridad que dá la ciencia, refirió en qué estado habia hallado al acusado, la prueba que con él hiciera, el resultado de esa prueba, y declaró que para él Isidoro no era el culpable. Una emocion jeneral siguióse á esto, y la audiencia fué por algunos instantes suspendida de hecho. Por todos lados se hablaba en voz baja pero con animacion. El señor Gestral que tenia á su izquierda al señor Darronc, habia ya cambiado algunas palabras con su vecino de la dereaha. Aquel hombre arrancado á su sonnolencia por el interes creciente del proceso, era ardiente partidario de Isidoro. El comisario aparentó contradecirle mostrando lo que podian tener de defectuosas las declaraciones del médico. El vecino respondia con enerjia. El señor Darronc, á quien parecia haber pues to fuera de si la impresion del público á consecuencia de las afirmasiones tan precisas y sensatas del médico, se inclinaba hácia los interlocutores y recojia con avidez las palabras del señor Gestral. Este, apurado al parecer, volvióse hácia él de golpe:

—¿No es verdad, señor, le dijo, que lo que yo sostengo es probable?

—Por cierto, respondió el señor Darronc ne un movimiento primo.

Pero reponiéndose de nuevo, pareció examinar al comisario con una desconfianza escesiva. El señor Gestral le ofreció entónces una cara tan honrada, lo que hacia facil la benevolencia de sus facciones, aspecto tan plácido é inofensivo, que el señor Darronc se repuso, miéntras que el comisario decia para sus adentros: —Ah; estoy al fin seguro de ti! Sin embargo, no creyó propio continuar la conversacion, y como el presidente ajitaba la campanilla, él mismo hizo un jesto que mostraba sus vehementes deseos de no ser interrumpido en lo que iba á oir.

El tercer dia estaba reservado para la acusacion, la defensa y la sentencia. El señor Gestral tuvo cuidado de no llegar demasiado temprano, y fué á colocarse como para ver sin ser visto. La precausion no era inútil, porque el señor Darronc, como si hubiera buscado á su vecino de la víspera, miró varias veces con inquietud á su derredor. La acusacion fué muy hábil. Puso facilmente á un lado la deposicion de los testigos, que solo establecian en definitiva los buenos antecedentes de Isidoro. Los informes del comisario y del médico eran mas sérios; pero por maprecio que un espiritu benévolo quisiera acordarles no era ménos cierto que no ofrecian en descargo del acusado ninguna de aquellas pruebas convincentes y naturales que la justicia tiene el imperioso deber de reclamar.

Quedaba intacto y abrumador el hecho de una mujer asesinada al lado de ese marido que no se habia despertado en el momento de cometercerse el crimen, que ninguna herida habia recibido. A las seis de la mañana solamente cerca de tres horas despues del suceso como resultaba de la confesion misma de Renouf, iba á entregarse al comisario de policia declarando haber obrado en un acceso de sonambulismo. Un comisario sorprendido al saltar de su cama por semejante visita, podia haberse equivocado: la ciencia, á menudo apasionada de teorias é hipótesis, se mostraba induljente y facil; pero ¿qué hombre imparcial y de sangre fria podia dar fé á semejante fábula, Por otra parte, ¿por qué aquellas tres horas de espera y de reflexion? ¿Acaso el verdadero inocente permanece en ese estupor? ¿Por ventura no pide inmediatamente? socorro, luces, ruido?

A no atender mas que á las inducciones morales, Renouf era un malvado consumado que habia meditado despacio su crimen. Y cuán evidente no era su culpabilidad, si se pensaba en que la hora, el lugar, la soledad, el instrumento mismo del crimen, deponian contra él!

El procurador imperial pedia contra el acusador toda la severidad de las leyes.

El abogado de Isidoro presentó la defensa de su cliente indignado y conmovido. Insistió en los antecedentes del acusado. Un hombre no pasa en una hora de la virtud á la perversidad. Rebatió uno por uno en cuanto le fué posible todos los argumentos de la acusacion. Vióse obligado á reconecer que ninguna prueba real y palpable venia en auxilio de Isidoro, pero apeló en aquel misterioso asunto á la intima emocion que desde el principio de los debates habian sentido todos, al sentimiento de soberana y serena equidad que quiere que el Juez se abstenga cuando tiene la mas lijera duda de la culpbailidad del acusado.

Cuando se preguntó á Isidoro si tenia algo que añadir á su defensa, se levantó y con la mano derecha estendida, húmedos los ojos, pero brillantes, esclamó con voz fuerte.—Juro que he dicho la verdad, y que no he cometido el crimen de que se me acusa.

En este momento M. Gestral miró á M. Darronc, que estaba muy pálido y se enjugaba el sudor de la frente. El tribunal se retiró para deliberar y volviendo media hora despues, pronunció un veredicto de inculpabilidad.

—Señor, dijo entonces el presidente á Isidoro, volveis á la sociedad despues de haber sufrido una prueba terrible. Aun cuando la circunstancias mas estrañas se reunieron para abrumaros, vuestros jueces han creido en vuestra desesperacion desde las primeras horas, en la lealtad de vuestra mirada, en la sinceridad de vuestro acento. La verdad no podria ser discutida por largo tiempo; ella se impone y fuerza las convicciones. Ella, á nuestro entender, se revela en vuestra conducta, en vuestras palabras, en vuestra frente de una manera irrefutable y tocante. Llorad en paz, en medio del respeto y de la desgracia que os abruma la muger que habeis perdido! Respecto del verdadero asesino, de cualquier parte que se halle, el dedo de Don lo designará temprano ó tarde á la justicia si los hombres.

Esta alocucion del presidente venia bien. Aun despues de la absolucion, ella aliviaba á todos los corazones de un resto de angustia. Un hombre no disputa su vida ante la justicia, no es atacado violentamente y defendido sin que un poco de su honor y de su virtud no quede en ese triste campo de batalla.

Una corriente irresistible arrebató á todos los estudiantes hácia su antiguo compañero, que se llevaron en triunfo y casi desmayado fuera de la sala al aire libre, a la libertad á las alegrias recientes de la vida. En cuanto á los demás concurrentes, siendo la hora avanzada apresuráronse á retirarse á sus casas. M. Darronc, livido, habia seguido á Isidoro con ojos estraviados: Estaba de pié vacilante como un ébrio, y estrujaba su capa con mano temblorosa. Al volverse para salir vió á dos pasos á M. Gestral que le examinaba tranquilamente. Bajó los ojos, se estremeció, y en su turbacion saludó al comisario.

Este se sonrió y le devolvió el saludo cor urbanidad.

III.

M. Gestral se consideraba ciertamente muy feliz con la absolucion de Isidoro, pero al mismo tiempo estaba contento por el éxito que habia coronado sus injeniosas suposiciones.

Habíase dicho en efecto que el asesino de Albertina debia ser un pretendiente rechazado, mas bien viejo que jóven, dado hasta entonces á ocupaciones sedentarias y á un trabajo de bufete; luego exaltado de golpe por una pasion sensual, y dispuesto por sus habitudes de ánimo y su temperamento á la combinacion de la venganza mas fria y mas refinada.

Esplotándo en seguida la curiosidad natural á todo culpable respecto de su crimen habia esperado que ese hombre se mostrara en breve tiempo. Y hé ahi que las secciones del Palacio de la Justicia se le habia ofrecido aquel Darronc, antiguo letrado, con la edad y la fisonomia que él habia soñado, singularmente atento á los debates, ajitado por momentos de estremecimientos de cuerpo y de alma que la mas poderosa voluntad no pudo enteramente dominar y profundamente turbado al mas ligero exàmen de que fuera objeto.

Pero aquel hombre era en efecto el asesino? M. Gestral no lo dubaba, y sin embargo no lo habia hecho arrestar, porque las presunciones no son pruebas, y la policia en lo posible no lo debe equivocarse. El arresto de M. Darronec hubiera podido ser un escándalo, un peligro, peor todavia, una cosa inútil. Habria negado y no hubiera podido ser convencido. Ningun rastro habia de su presencia en el hotel de Isidoro, y por la disposicion misma de la casa que habitaba habria podido entrar y salir sin ser visto. Dos veces sin embargo, en la primera alegria de su descu-

gran confianza en la realizacion del empréstito Riestra.

Precio de los pesos fuertes en moneda Corriente.

Fechas			Primer	M'salto	m's b'jo	Ultimo
Agosto	25	1	27.40	27.45	27.40	27.40
	26	«	27.40	27.40	27 30	27.30
	27	Fta				
	28	1	27.20	27.30	27.20	27.10
	29	«	27.15	27.15	27.10	27.10
	30	Fta				
	31	1	27.10	27.15	27.10	27.10
Se'bre.	1	«	27.10	27.15	27.10	27.10
	2	»	27.05	27.05	26.90	26.90
	3	Fta				
	4	1	26.90	26.90	26.70	26 70
	5	«	26.95	26.95	26.80	20.95
	6	«	27	27.10	26.95	27.
	7	»	27	27.	27.90	26.95
	8	»				
	9	«	27.15	27.15	25.90	26.95
	10	Fta				

NACION ARGENTINA

Setiembre 12 de 1865.

Revista de la quincena

Para el paquete frances «Carmel»

En nuestra última revista dejamos á los Paraguayos encerrados en la Uruguayana, privados de recursos y sin comunicacion ninguna en la columna espedicionaria que opera sobre el Paraná.

Desde entonces su posicion ha empeorado considerablemente, Bloqueados por el rio por la escuadrilla brasilera rodeados de todos lados por la Vanguardia del ejército aliado, estan ya reducidos á la última estremidad.

Desde el 30 de Agosto último el Coronel Estigarribia que manda la plaza y guarnicion de la Uruguayana habia recibido un parlamentario encargado de presentarle el ultimatum del General Flores que le daba un término de ocho dias para rendirse bajo garantia de la vida para todos y de la libertad para los oficiales, amenazandole con bombardear la ciudad en caso de resistencia.

El Coronel Estigarribia en una nota llena de dignidad y valor dignos de mejor causa, rechaza el ofrecimiento de los aliados y contesta sin fanfarronada y con firmeza que habiendo comunicado el *ultimatum* á los oficiales y soldados que estaban bajo sus ordenes los ha encontrado á todos decididos, como él á defenderse hasta la muerte y á enterrarse bajo las ruinas de la plaza, cumpliendo asi las órdenes recibidas del gefe de su nacion.

El Emperador del Brasil y su Estado Mayor están en San Gabriel pueblo situado á cerca de 20 leguas de la Uruguayana. El conde de Eu, su yerno ha llegado ya á la Uruguayana con una columna de 6,000 hombres.

El bombardeo, que debia empezar el 7, ha sido retardado por breves dias.

Los gefes sitiadores desearon aumentar el número de la infanteria, que era la fuerza que principalmente se emplearia en el asalto.

Creyeron tambien conveniente la presencia del General en Gefe, el cual partió en efecto el 6 para la Uruguayana, llevando consigo 1,500 infantes argentinos y brasileros.

El ataque habra empezado hoy ó mañana y por momentos se esperan noticias de este importante suceso, que importará la mitad de la campaña.

La posicion de los aliados es incomparablemente superior á la de los paraguayos.

La superioridad del número, de la instruccion militar, de las armas, de los recursos de todo genero que tiene el ejército á las órdenes del General Mitre sobre el de Robles y Estigarribia, es indiscutible y garante una solucion próxima y favorable á las armas aliadas.

Del lado del Paraná, las noticias son menos importantes.

Los paraguayos, aprovechando del respiro que les deja la posicion de los aliados, actualmente ocupados en aniquilar completamente la columna del alto Uruguay, se estienden á lo largo del Paraná y diseminan sus fuerzas imprudentemente.

A consecuencia de los avisos que trajo un indio del Chaco, que aseguró haber visto fuerzas en el desierto, aunque no supo distinguir que fuerzas eran, se esparció el rumor de que una columna á cuya cabeza marchaba el caudillo Telmo Lopez, argentino renegado, habia atravesado el Paraná y penetrado en el Chaco por el Norte de Santa Fé, con el fin evidente de sublevar á los descontentos y enemigos del Gobierno.

Esta maniobra no dejaria de ser hábil si el número de los descontentos no fuese absolutamente insignificante en comparacion de las tropas de que puede disponer el Gobierno de la Provincia.

Por lo demas y á pesar de que se han reunido fuerzas mas que suficientes para escarmentar á los autores de esta intentona, si resultase cierta, la noticia necesita absolutamente ser confirmada; puesto que el hecho á que se refiere tiene un mes de fecha, sin que desde entonces nos haya llegado sobre él ninguna otra informacion y habiendo lugar á creer que el autor de la noticia ha visto únicamente una fuerte partida de correntinos, de nuestras mismas fuerzas, que andaban por el Chaco, segun la relacion que se nos ha trasmitido y que consignamos detalladamente en uno de nuestros editoriales.

Mientras que la parte mas activa del pueblo argentino se halla en el teatro de la guerra, la que ha quedado en las ciudades contribuye del modo mas eficaz, activo y laudable, á organizar socorros y asegurar la existencia de las familias de los guardias nacionales, en campaña. Nunca se han visto tantas suscripciones y reuniones de caridad.

En nuestros salones, las damas se ocupan de preparar con sus blancas manos, hilas para los heridos. Otras hacen circular listas de suscricion para las familias, otras llevan el pan y los socorros necesarios á los que han quedado en desamparo por la partida de sus deudos; otras en fin, organizan bazares de caridad. La mejor tela es empleada en la construccion de bendas. Las economias de las jóvenes se dividen entre los alfileres y los defensores de la patria, en lugar de pasar enteramente, como en los tiempos ordinarios, á la caja de los vendedores de novedades.

La institucion mas seria, la que debe dar mas filantrópicos resultados es la Comision Sanitaria. Fundada y dirigida por hombres respetables, Senadores, Diputados y magistrados, ha tomado por modelo esas sociedades que se improvisaron durante la guerra norteamericana y que prestaron tan eminentes servicios.

El programa y el fin de esta sociedad no es solamente el de socorrer los heridos y enfermos; ella tiende á prevenir las enfermedades mismas, ocupándose con solicitud constante, el procurar todo en bienestar posible á nuestros soldados.

Fuera de la guerra y de lo que se relaciona con ella, hay pocas noticias de importancia en esta quincena.

Citaremos un voto del Congreso que mantiene los derechos de esportacion hasta fin de 1866.

Esta medida tiene el asentimiento de todo el pueblo y aun de los que se creerian interesados en la desaparicion de esos derechos.

Todos comprenden que, en las actuales circunstancias, el Gobierno no puede privarse de una fuente tan fecunda de recursos y de una renta tan fácil de percibir.

El doctor Avellaneda, profesor de Economia politica, acaba de publicar un libro muy importante, sobre tierras públicas. En todos los paises nuevos y cuyas fronteras no están determinadas de un modo absoluto, sino es del lado contiguo a otros pueblos civilizados, mientras que los demas lados quedan en una vaguedad, la cuestion de tierras públicas es de las mas importantes, por no decir que es la primera.

El libro del Dr. Avellaneda presentando todas las leyes con comentarios muy claros y sustanciales, sobre su orijen y espiritu, es una obra sumamente útil y llena visiblemente un vacio en nuestra legislacion.

Ha sido nombrada una comision encargada por el Gobierno de reunir, preparar y enviar oportunamente los productos de la agricultura é industria de nuestra República que deben figurar en la esposicion de 1867 en Paris.

Esta Comision, que debe entrar en correspondencia con los gobiernos de Provincia y demas que se requiera, no solo se halla instalada, sino en pleno ejercicio de sus activas funciones.

El estado de guerra no impide las reuniones ni los bailes; ni los teatros; ni los casamientos.

La cruzada contra el lujo, que tuvo origen en Europa, ha tenido aqui su repercusion.

Los celibatarios se reunen en *meetings* y prometen, del modo mas formal, no casarse hasta que el lujo haya desaparecido.

¿Estos juramentos impulsarán á nuestras amables compatriotas, que aman tanto la *toilette* elegante á renunciar á ella?

No lo creemos. Los solteros perderán tiempo y paciencia, sin conseguir nada de lo que se proponen.

Por lo demas, un poeta lo ha dicho: los adoradores son una arma, y esta arma misma es la que servirá para hacer cometer mas de un perjurio á los solterones juramentados.

Buenos Aires posee en este momento una estrella, sin contar con la Cruz del Sud y las demas constelaciones del hemisferio austral.

El astro de que se trata es Paul Julien el célebre violinista que vuelve de los paises mas lejanos cargado de medallas de oro, llenas de brillantes, esmeraldas y rubies, regalos de las sociedades filarmonicas de los paises que acaba de recorrer.

Mr Julien llega á tiempo para desviar la atencion pública, concentrada en Duarte, el jefe Paraguayo vencido y prisionero en Yatay.

Duarte, que por lo demas nada tiene de estraordinario, ha tenido un exito de curiosidad poco justificado. Lo que empuja al público á los conciertos de Paul Julien tiene al menos su razon de ser.

Pero ay ¡si Paul Julien es una estrella, está lejos de ser una estrella fija y muy pronto nos dejará para aparecer en los horizontes de Calcuta donde lo llevan sus destinos.

Revue de la quinzaine

pour le paquebot-poste français Carmel.

Dans notre dernière revue nous avons laissé les paraguayens renfermés dans la Uruguayana, dénués de ressources, et privés de toute comunication avec la colonne expéditionnaire opérant sur le Paraná.

Depuis lors, leur position a beaucoup empiré. Bloqués du coté de la rivière par une escuadrille brésilienne cernés de tout autre côté par l'avant garde des troupes alliées, aux ordres du Général Flores ils sont réduits à la dernière estrêmité.

Dès le 30 Août dernier le colonnel Estigarribia commandant la place et la garnison de la Uruguayana avait reçu un parlementaire chargé de lui présenter l'*ultimatum* du général Flores qui lui donnait un terme de huit jours pour se rendre sous garantie de la vie pour tous, et de la liberté pour les officiers, le menaçant en cas de refus de bombarder la ville.

Le colonel Estigarribia dans une lettre respirant une dignité et un courage dignes d'une meilleure cause, repousse les offres des alliés et répond sans forfanterie mais avec fermeté qu'ayant communiqué l'*ultimatum* aux officiers et aux soldats placés sous ses ordres ils les a trouvés décidés comme lui, à se défendre jusqu'à la mort et à s'ensevelir sous le ruines de la place en accomplissement des ordres reçus du chef de sa nation.

L'empereur du Brésil et son état major sont à San Gabriel, bourg situé à vingt lieues environ de la Uruguayana. Le comte d'Eu son gendre, à la tête d'une colonne de 6000 hommes est parmi les asiégeants.

Le bombardement qui devait commencer le 7 a été retardé.

Le général Flores et l'amiral brésilien vicomte de Tamandaré ne seraient pas, dit-on, d'accord sur ce point.

Le général voudrait commencer le bombardement en accomplissement des menaces de l'*ultimatum*. D'autre part l'amiral répugne à réduire en cendres une ville brésilienne, momentanément occupée par l'ennemi.

De cette discidence d'opinion, serait née la résolution prise par les deux chefs de s'en remettre aux ordres du général Mitre commandant en chef des forces aliées. Le vicomte de Tamandaré s'est rendu à la Concordia pour avoir une entrevue avec le général en chef.

Le résultat de cette conférence a été le départ du général qui se rend à la tête de quelques troupes, à la Uruguayana, et prend le commandement direct du siège. Lon assure que le bombardement devait commencer vers le 10.

La position des alliés est incomparablement supérieure à celle des paraguayens.

La superiorité du nombre, de l'instruction militaire, de l'armement, des ressources de toute nature, de l'armée aux ordres du général Mitre sur celle de Robles et d'Estigarribia est indiscutable et garantit une solution prochaine et favorable aux armes des trois puissances.

Du côté du Paraná les nouvelles sont moins importantes.

Les paraguayens profitant du répit que leur offre la position des alliés actuellement occupés à anéantir completement la colonne du haut Uruguay, s'étendent le long du Paraná et disseminent imprudemment leurs forces.

D'aprés le recit d'un indien, qui a besoin de confirmation, une colonne de leurs troupes avec laquelle marche le *caudillo* Telmo Lopez, un argentin rénégat, a traversé le Paraná et pénétré par le Chaco dans le Nord de la Province de Santa Fé, dans le but évident de soulever les mécontents et les ennemis du gouvernement.

Cette manœuvre ne manquerait point d'habilité si le nombre de ces mécontents n'était absolument insignifiant en comparaison de celui des troupes dont peut disposer le gouverneur de la Province, qui déclare n'avoir besoin pour délevrer Santa Fé de la presence de Lopez, que d'un socours de 600 hommes de troupes de ligne fournis par le Gouvernement National.

Pendant que la partie, la plus jeune, la plus vivace, du peuple argentin, est au théatre de la guerre, celle qui est restée dans les villes contribue de la manière la plus efficace la plus active, la plus louable à organiser les secours et à assurer l'existence des familles des gardes nationaux en campagne.

Jamais on n'avait tant vu de souscriptions et de réunions de charité.

Dans nos salons les dames s'occupent à effiler de leurs blanches mains la charpie pour les blessés, d'autres font circuler des listes de souscriptions en faveur des veuves et des orphelins laissés par les citoyens morts en combatant pour la patrie, d'autres encore portent du pain et des secours de toute nature aux familles que le départ de leurs chefs a laissées sans ressources, d'autres enfin organisent des ventes et des bazars de charité. Le plus beau linge est employé à faire des bandes, les économies des jeunes filles se partagent entre les colifichets et les défenseurs de la patrie au lieu de passer entièrement comme en temps normal dans les caisses des marchandi d'objets de luxe.

L'institution la plus sérieuse, celle qui doit donner les plus philanthropiques résultats est sans contredit la comission sanitaire. Fonoée et dirigée par des hommes éminents, des sénateurs, des députés, des magistrats, elle a pris pour modèle, ces societés qui s'improvisèrent pendant la guerre qui a si longtemps désolé l'Amerique du nord et rendirent aux Etats Unis de si éminents services.

Le programme, le but de cette societé, n'est pas seulement de secourir les blessés, d'aller en aide aux malades, elle doit encore prévenir les maladies en s'occupant avec une sollicitude constante de procurer tout le bien être possible à nos guerriers.

En dehors de la guerre et de tout ce qui s'y rattache il y a peu du nouvelles de quelque importance dans la quinzaine qui vient de s'écouler.

Citons un vote du Congrés qui maintient au dela du terme fixé les droits d'exportation dont la perception devait finir en 1866.

Cette mesure a l'assentiment de tout le peuple, même de ceux qui semblent interessés à voir disparaitre ces droits.

Tout le monde comprend que dans les circonstances actuelles, le gouvernement ne peut pas se priver d'une source féconde de ressources, et dont l'abondance n'a en somme rien de vexatoire.

Le docteur Avellaneda professeur d'économie politique, vient de publier un livre extrêmement important. C'est la compilation de toutes les lois promulguées sur les terres publiques.

Dans tous les pays neufs et dont les frontiérés ne sont déterminées d'une manière absolue que du côté borné par d'autres peuples civilisés, tandis qu'elles sont vagues et indeterminées des cotés occupés par les indiens vivant à l'état sauvage, la question des terres publiques est des plus importantes, sinon la plus importante.

Le livre du docteur Avellaneda présentant toutes les lois avec des commentaires très clairs et très substantiels sur leur origine et leur esprit, est un ouvrage extrêmement utile et qui vient remplir un grand vide de notre legislature.

Une comision composée de MM. Jean Marie Gutierrez, Hannah, Hale, Léonard Perreira, Posadas, Rom, Maxwell, Olivera, Hudson et Soulé a été chargé par le gouvernement de réunir, préparer et remettre oportunément, les produits de l'agriculture, et de l'industrie de notre République, qui doivent figurer à l'Exposition Universelle de Paris en 1867.

Cette comission qui doit correspondre avec les Gouverneurs de Provinces, les industriels ou agriculteurs à qui elle croira devoir s'adresser directement, et la Comision Générale de l'Exposition, est deja non seulement installée, mais en plein exercice de ses actives fonctions.

L'état de guerre n'empêche nullement les réunions d'avoir leurs cours, ni les bals d'être fort à la mode, ni les théatres de regorger de spectateurs, ni les jeunes gens d'obeir en se mariant au précepte de l'évangile.

La croisade contre le luxe, qui a pris naissance en Europe á eu ici son contre coup.

Les célibataires se réunissent en *meetings* et prometteent de la manière la plus formelle le ne pas se marier tant que le luxe n'aura point disparu.

Ces serments empécheront ils, nos americaines, qui, avouons-le aiment bien la parure, de s'orner le plus possible?

Nous ne le pensons pas, et les célibataires auront beau jurer, ils n'aboutiront pas à leur fin.

D'ailleurs un poete l'a dit. La parure est une arme, nos belles le savent, et cette même arme contribuera, certainement à leur faire faire des parjures de tous nos célibataires assermentés.

Buenos Aires posséde en ce moment une étoile, sans compter la croix du Sud et les autres constellations de l'hemisphére austral.

Cett astre c'est Paul Julien le célèbre violoniste qui revient des pays les plus lointains chargé de médailles d'or enrichies de brillants, d'émeraudes et de rubis, présents des societés philarmoniques des contrées qu'il à parcourues.

Mr. Julien arrive à temps pour détouner l'attention du public qui était concentrée sur Mr. Duarte le chef paraguayen vaincu et fait prisonnier au combat de Yatay. Mr. Duarte, qui n'a du reste rien d'extraordinaire, a eu un grand succès de curiosité qui n'est guére justifié. Celle qui fait le public se ruer aux concerts de Mr. Julien a au moins sa raison d'être.

Mais, hélas! Mr. Julien est une étoile filante.. qui filera dans quelques jours pour Calcuta.

Otra version sobre la invasion del Chaco.

Cada una de las cartas y versiones que van reuniéndose despues de la noticia de la invasion paraguaya al Chaco, dada con referencia á la version del indio que dió el aviso al Gobierno de Santa Fé, cada una de esas versiones, decimos, abre un campo mayor á la duda y si alguna creencia fundan, es la de que no son paraguayas las fuerzas que han podido avistarse en el Chaco, circunstancia que, por otra parte, no ha asegurado el indio, pues si se recuerda su narracion, minuciosamente consignada en este diario, se verá que él dijo no saber que gente era la que invadia, pues la oscuridad de la noche le impedia ver sus trajes.

Ahora una persona que llega de Goya y que ha sido testigo presencial de los sucesos que alli se han pasado últimamente, nos dá la relacion detallada de un incidente de que nadie ha hablado hasta ahora en el que bien pudo fundarse la version del indio, sin que resulte que ha existido tal invasion.

La version á que aludimos nos muestra efectivamente dos grupos de gente armada en el Chaco, con robo de caballos y ganados intentado y llevado á efecto por indios, y esos grupos, coincidiendo las fechas, vienen á formarse frente á Bella Vista y bajan hasta Goya.

La diferencia está en que la fuerza hostilizada por los indios no es de blancos ni de paraguayos, sino una fuerte partida de correntinos á las órdenes de un Mayor Candia.

Hé aqui la version que se nos comunica:

El Mayor Candia habra sido herido en las guerrillas de Ambrosio, en el ejército del General Caceres á que estaba incorporado. Entonces pasó á curarse á un establecimiento que tenia en el Chaco, y alli reunió los peones obrajeros que tenia, agregándolos á los que pudo sacar de los establecimientos de D. Sinforoso Caceres. Reunieron tambien algun ganado, principalmente doscientos bueyes, para auxiliar con ellos á la escuadra brasilera. Esto sucedia en frente de Bella Vista; pero cuando la escuadra bajó, la fuerza de Candia, que podia llegar á 150 ó 200 hombres, (correntinos,) no se creyó en seguridad y bajó por el Chaco, hasta colocarse en *frente de Goya*, que es donde el indio que llevó á Santa Fé la noticia de la invasion, dice haber visto fuerzas.

Mientras esto sucedia, una fuerte partida de indios del Chaco, se armaba para robar los caballos y demas ganados que traia el Mayor Candia. Los indios siguieron á los correntinos desde frente á Bella Vista, hasta *frente á Goya* y alli los atacaron, consiguiendo arrebatarles los 200 bueyes, habiendo muerto en el asalto, algunos correntinos que se enterraron delante de la persona que nos comunica estos datos.

Todo esto coincide perfectamente con la version del indio de Santa Fé, pudiendo ser muy bien la gente del Mayor Candia y los indios que la perseguian, los *dos grupos* que se avistaron por el Chaco, coincidiendo con varias circunstancias de esa version, el hecho de hallarse los grupos frente á Goya y la de haber invitado al indio que dió el aviso, á robar los caballos á los supuestos invasores.

Siendo por otra parte imposible que un egército pueda mantenerse en el Chaco, sin recursos, y no sabiendo que haya avanzado desde hace un mes, ni teniéndose noticias suyas por la infinidad de correntinos que andan cortando leña en los bosques, no es estraño que la pretendida invasion del Chaco sea un error á que han dado lugar los sucesos que hemos esplicado.

Agregamos pues esta esplicacion á los antecedentes de que hemos hecho mérito en nuestro último número.

Ordenanza de minas.

En su próxima sesion la Cámara de Diputados tomará en consideracion un proyecto de ordenanza de minas propuesto al Gobierno Nacional por el distinguido argentino Don Domingo de Oro, y sometido á la sancion del Congreso.

Los ricos minerales de San Juan, Mendoza, Rioja y Catamarca, que permanecian hasta hace poco inesplotados é ignorados en su mayor parte, principian á llamar seriamente la atencion, y ya el trabajo y los capitales han encontrado en ellos un objeto digno de aplicacion, formando una industria nueva en el pais que tiene en perspectiva un gran porvenir.

Importantes establecimientos de laboreo se han establecido y funcionan con gran provecho; se han formado sociedades para la esplotacion de minas; afluyen de Chile nuevos esplotadores y ricos descubrimientos promueven diariamente el progreso de la industria minera que está llamada á hacer la riqueza de aquellas provincias.

Era pues necesario que el Congreso le consagrase tambien su atencion y que en uso de su atribucion constitucional le despejase el camino de los obstáculos que opone á su desarrollo la antigua ordenanza, sancionando otra mas en armonia con los progresos modernos

A esta necesidad sin duda responde el proyecto de que actualmente se ocupa.

Sin tiempo para estudiarlo detenidamente por su mucha estension, no estamos en aptitud de abrir juicio sobre él. Nos limitamos por consiguiente á hacer algunas indicaciones que su lectura nos ha sujerido.

Desde luego vemos que la Cámara va á dar un voto de confianza al autor del proyecto y á la Comision que lo ha examinado. En los últimos dias de sesion, apremiado el Congreso por la sancion del presupuesto y de la ley de aduana, no le es dado hacer otra cosa cuando se trata de un asunto cuya naturaleza no se presta mucho á la discusion parlamentaria.

Sinembargo y apesar de la competencia indisputable del Sr. de Oro y de los Sres. Diputados que lo han examinado, habria sido de desear que un estudio mas detenido hubiese precedido á su sancion y que á lo menos una comision de jurisconsultos hubiese revisado el trabajo preparado por los hombres de conocimientos practicos.

Una cuestion bastante grave podria con este motivo ocupar la atencion del Congreso, si hubiese de estudiar con alguna detencion el proyecto: las minas son de la nacion ó de las provincias? Quién percibe la renta de minas? Quién nombra los Diputados de minas?

Esta cuestion está resuelta en el proyecto en un sentido contrario al derecho establecido y hasta el presente sin contradiccion reconocido.

El proyecto establece que las minas son propiedad de la Nacion ó de las Provincias, segun el territorio en que se encuentren; lo que equivale á decir que la Nacion solo tiene derecho á las minas que se encuentren en territorios nacionales siendo todas las demas provinciales.

Hasta ahora se habia entendido que la propiedad de las minas es un derecho eminentemente nacional é inherente á la soberania de la Nacion.

La Constitucion parece haber confirmado este principio, que se ha trasmitido por las leyes españolas de la Colonia á la República, cuando ha reservado al Congreso la facultad de dictar la ordenanza de mineria que establece la manera y condiciones en que las minas deben concederse á la esplotacion.

El Gobierno Nacional lo ha entendido tambien asi; puesto que los Diputados de minas que hay en las provincias son nombrados por él, y los gobiernos provinciales no se han creido hasta ahora con derecho á negarle esta facultad.

Sin embargo lo contrario viene á establecerse por un articulo de un proyecto que va á ser sancionado sin discusion y sin el estudio prévio que era necesario.

Como esta cuestion, sobre la cual no emitimos una opinion definitiva limitándonos á apuntarla como digna de consideracion, habra tal vez muchas otras que no es conveniente resolver por un voto de confianza.

Deploramos que el proyecto de ordenanza haya sido despachado tan tarde, poniendo al Congreso en el caso de postergar su sancion hasta el año que viene ó de sancionarlo á ojos cerrados.

Once de Setiembre.

La tirania de Rosas no logró corromper el fondo de una sociedad, que conservó en el martirio sus aspiraciones y depuró el altivo sentimiento de libertad, que vigorizado con las duras enseñanzas de nuestra prolongada revolucion, constituye hoy un hecho practico y complexo, consignado en la carta constitucional y probado en el alma del pueblo con los hondos caracteres de la pasion.

Rosas superpuso el elemento bárbaro en la politica de su pais. Sorprendió al pueblo en el vértigo de la guerra civil y venció la corriente de la opinion civilizada; pero combatido en sus planes funestos por la situacion geografica del pais y por el nivel moral que alcanzaban sus conciudadanos, no llegó, como acabamos de decir, á corromper la esencia del sentido popular.

Dos generaciones argentinas, se trasmitieron de mano en mano la antorcha de la libertad y la civilizacion, al pasar bajo el torrente del martirio, que desataba la mano del despotismo; y el núclo liberal de la emigracion, encontró una atmósfera sonora para su palabra vivaz en el alma del pueblo, que guardó sus instintos á travez de las horas sombrias.

Asi que, segregado el peso accidental de la tirania, el pueblo recobró toda la energia de su vuelo, y se restableció en los rumbos del progreso politico é intelectual, retardado por la maldad.

Hace pocos meses escribiamos estas palabras: el 12 de Abril de 1852 se consumó el voto de la libertad argentina. El pueblo de Buenos Aires con un acto solemne de soberania y de coraje, reasumió la investidura augusta de la democracia.

No obstante, el instinto ya despierto y siempre vivo de la libertad, reclamaba las formas de la organizacion, y medio siglo de desastres, hacian de la federacion el simbolo irresistible de la voluntad nacional, siquiera pasára aun por un periodo intermediario de sombras y de luz, en que se ofuscaba la razon y corria peligro la justicia.

Las tentativas de organizacion se descarrilaron. El hecho primordial de la nacionalidad aparecia impuesto por actos revolucionarios marcados con el sello de la ilegitimidad. Habia de darse á los pueblos el pacto formulado.

El sacrificio venia á ser casi radicalmente estéril.

Ni se buscaba el elemento de la ley en su fuente natural ni se procedia en buena lógica al pretender emanar la soberania provincial del caos de una concentracion de hecho.

De manera, que el primer grado de la federacion la negaba, y era su contradiccion mas palpable.

Arrojado el principió de la constitucion, en su elemento matriz, un germen reaccionario, hubierasé edificado en vano un palacio sin cimientos. El pacto fundamental no hubiera venido á ser, sino la consecuencia de un hecho, y el derecho no se funda sobre los hechos.

Las pasiones descentralizadoras del pueblo eran heridas, y se defraudaban sus esperanzas.

Buenos Ayres protestó contra tan peligroso error.

La revolucion del 11 de Septiembre es la proclamacion más solemne, mas uniforme, mas bella y mas envanecedora de la soberania provincial, que pudiera esperarse de un pueblo varonil; y se presenta como un fenómeno extraordinario, cuando se tiene en cuenta la situacion anormal de Buenos Ayres, que recien respiraba las auras de la libertad despues de un largo periodo de la opresion mas brutal.

Este aniversario nos recuerda dos acontecimientos, igualmente dignos del entusiasmo patriótico: la revelacion evidente del nérvio liberal de la sociedad, palpitante aun bajo el cetro de los déspotas: un grande acto federal, ademas, por el cual, el pueblo, adivinando el porvenir, asumió el alto caracter del derecho democrático en su espresion mas pura.

Para presentar en su verdadera ley la popularidad y la madurez de aquella revolucion, basta consignar un hecho: que en ella no se derramó una sola gota de sangre. Fue una declaracion espontanea y unánime, por la cual, la Provincia de Buenos Aires, reasumió pacificamente la plenitud de su autonomia, é inició la nacionalidad bajo la salvaguardia del derecho federal, lógica y legitamamente desenvuelto en las leyes constitucionales del pais.

Separada del torbellino por ese acto memorable, perfeccionó su régimen interior, caracterizó su fisonomia, forjó los rayos luminosos que resplandecen hoy en la frente de la Republica, y se preparó, desarrollando su riqueza y haciéndose *Estado*, para entrar con personalidad propia en la familia antes dispersa, ó confundida y sin rumbo en medio de los embates de la tormenta.

Entre tanto, el resto de sus hermanos comensaba sus ensayos de vida regrular y organizada, y los hechos establecian una estimuladora competencia, cuyos provechos debiamos recoger todos.—Ademas; el espiritu peculiar de Buenos Aires, atraia las miradas, primero, y la pasion mas tarde, de una generacion ricade savia, y que atesoraba los encantos y el fecundo rigor de la vida intima, esparciendose por los anchos sexos de la patria comun la chispa vivifante escapada del alma de Rivadavia.

Al establecerse la integridad nacional, reposando sobre estos hechos y enriquecida con nueva simiente, con impetuosas tendencias hácia todo progreso, la federacion, concienzudamente amada, ha consumado en la vida constitucional del pais, las creencias y las esperanzas instintivas de aquellas masas populares, que arrancaron sus luces á la gloria para ornar nuestro pabellon y mas tarde, victimas del desborde de la anarquia, cayeron en los aduares del caudillo, confundiendo sus revelaciones intimas con la barbarie y el crimen, que las prostituia.

La perspectiva de la optica moral del pueblo han tomado formas reales y tangibles.

La página insertada en la historia á la revolucion del 11 de Setiembre, será cerrada por generaciones del porvenir, con el canto de triunfo de la nacionalidad argentina.

El Sr. Don Juan José Mendez ha tenido una carta de *Curuzu-cuatia* en que le dice un oficial de la Division Correntina: que los paraguayos se fortifican en *Cuevas* circunvalados por dos grandes zanjas que hay en ese paraje.

El Gobernador Lagraña ha participado igual noticia al General Gelly y Obes quien la comunica en carta que escribe del Ayuy Grande con fecha 9 del corriente.

Dice tambien haberle avisado el Gobernador Lagraña que el bandido Telmo Lopez habia pasado el *Rio Guaycuraró* acompañado de los emigrados Orientales.

Esta última noticia viene á corroborar nuestras sospechas de que estos son los verdaderos invasores del Chaco, que habiendo sido sentidos han pasado el Paraná para evitar la persecusion de las autoridades correntinas y seguir su viaje para el Chaco hasta llegar al territorio correntino dominado por el enemigo.

¿Cómo es posible que si la invasion existiera no hubiera llegado todavia la confirmacion?.

El ejército de la Concordia empieza á moverse: hoy debe haber llegado á Mandisovi.

El General Ossorio y la division al mando del Coronel Conesa habian llegado ya á ese punto cuando salió el «Pavon» de la Concordia.

Este vapor no ha traido mas noticia, no habiendo llegado á la Concordia comunicaciones del General en Gefe despues de la salida de Federacion.

Se ha dicho tambien que el Conde de Eu habia llegado con seis mil infantes á Uruguayana.

No sabemos tampoco de donde se saque esta noticia sino es del *Republicano* de la Concordia que la trae en su numero del Domingo 10 pero sin caracter oficial, y sin duda como rumor de pasajeros, ó probabilidades resultantes de anuncios anteriores.

Ha corrido hoy la noticia de que el Emperador del Brasil habia llegado á la Uruguayana con una fuerza de caballeria debiendo seguirle muy en breve la infanteria.

No sabemos de donde sale esa noticia, por que la carta del General Gelly-Obes, unica noticia que puede llamarse oficial no dice absolutamente nada de ese hecho, sin embargo de ser de fecha 9 y haber salido el Pavon; que la condujo poco despues que el Uruguay.

NOTICIAS DIVERSAS

El ataque á la Uruguayana.

Opinan algunas personas, que hoy habrá tenido lugar el ataque á la Uruguayana, ó la rendicion de los paraguayos, y muy particularmente de lo último, para lo cual habian trabajos que hacian esperar este resultado.

Algunos oficiales blancos que tiene Estigarribia, penetrados del irremediable *fundimiento* que como en *Yatay*, van á tener los paraguayos en la Uruguayana, estaban decididos á rendirse y á ello inducian á los paraguayos.

De todas maneras, hoy habrá empezado el ataque á la Uruguayana, pues como se sabe, el General en Gefe, debió llegar alli, el 7 del corriente.

Segun se dice, el General Mitre, iba á hacer la última intimacion al enemigo.

En caso de que no se rindiera, en el acto iban á ser reducidos por la fuerza.

Aunque la resistencia de los paraguayos, en el ataque á la plaza, duràra algunas horas mas de lo que se espera, no por esto se tendrán que lamentar mayor número de desgracias por nuestra parte.

Con las cuarenta piezas rayadas que tiene el Ejército de Vanguardia, puede reducir al enemigo, fuera del alcance de sus balas, á la mas espantosa destruccion.

Es evidente, que si en Yatay solo se escaparon 8 ó 10 paraguayos, no sucederá lo mismo en la Uruguayana.

Si el fundimiento de aquellos paraguayos fué completo, aun mas será en la Uruguayana, donde no se escapará ni tampoco uno de los enemigos.

Comercio en el «Paso de los Libres.»

Nos parece oportuno llamar la atencion de los comerciantes, respecto al buen resultado que hoy tiene cualquiera espedicion de Comercio al *Paso de los Libres*, donde tanto se siente la necesidad de ciertos articulos de comestibles y bebidas.

Ademas de las poblaciones de los contornos, hay en la vanguardia mas de veinte mil soldados que son otros tantos consumidores.

Los individuos que hoy se ocupan de ese comercio, hacen pagar precios fabulosos, por cualquier articulo insignificante, á nuestros soldados.

Cualquier espedicion de comercio, que se mandára al *Paso de los Libres*, particularmente, haria un doble beneficio para el comerciante y para el ejército.

Aquel, realizaria en el acto sus mercaderias ganando estraordinariamente; y este seria mejorado en los precios los cuales no podrian ser de ninguna manera como los que hoy paga, escandalosamente exhorbitantes.

Llamamos pues la atencion del comercio sobre este asunto.

Concordia.

Ayer hemos recibido el *Republicano* hasta el 10 del corriente.

Ese diario se ocupa de la reunion del ejército entrerriano, dando las mayores seguridades de que ella se efectuara.

Por lo demas, no comunica ninguna noticia digna de mencionarse.

Con la partida del General en Gefe, y con la marcha del ejército, el estraordinario movimiento que habia tomado ese pueblo, no es tanto hoy.

Demostracion naval.

El emperador de los franceses ha presidido un Consejo de ministros, en que se acordaron todas las disposiciones relativas á la gran demostracion naval que debe verificarse próximamente en la Mancha. Vuelve á decirse que esta fiesta maritima no ofrecerá interés solamente como medio de comparacion del valor respectivo de los buques franceses é ingleses con coraza; tendrá tambien otra importancia esclusivamente politica a la que no es agena la actitud de los Estados Unidos.

El Presidente Mitre y las sociedades masónicas de Buenos Aires.

Publicamos a continuacion el siguiente articulo que con este titulo publica la *Patria* de Valparaiso.

Sus apreciaciones son altamente honrosas, para la República Argentina.

Recomendamos su lectura.

«Antes de ayer dimos cabida en nuestras columnas al discurso pronunciado por el doctor Roque Perez en la sesion solemne celebrada por las sociedades masónicas de Buenos Aires, con ocasion de la salida á campaña del Presidente don Bartolomé Mitre.

El señor Mitre, que es uno de los miembros mas inteligentes y entusiastas de la masoneria porteña, no quiso abandonar la capital argentina para ocupar el alto y honroso puesto de general en gefe de los egércitos aliados contra el Paraguay, sin estrechar las manos de sus camaradas en una tarea pacifica y humanitaria y sin repetir, ante las logias reunidas, una confesion solemne de los sentimientos de justicia y fraternidad que le animan como individuo y que son y serán la norma de su conducta como mandatario y como politico.

Palabras hermosas salieron de los lábios del distinguido estadista del Plata, cuando se levantó para responder á las afectuosas manifestaciones de sus hermanos. Publicamos hoy esas palabras, que hemos obtenido por una feliz casualidad, oomo una esperanza y una satisfaccion para los hombres que confian en el triunfo del derecho y del bien y como una leccion para los gobiernos ciegos y enfermizos, que no alcanzan á descubrir prestigio y poder sino en la fuerza.

El Presidente Mitre esta lejos de pertenecer al número de figuras vulgares que desde la guerra de la independencia americana, ocupan casi completamente el escenario de la politica continental. Muy al contrario. Su culta y vasta intelijencia, que ha conseguido dominar el temporal de pasiones, en medio del cual flotaba sin reposo la barquilla de la nacionalidad arjentina; su noble y grande corazon, del cual se han arrancado sin esfuerzo las resoluciones jenerosas que han aplacado las furias de la discordia civil; su espiritu decidido de progreso: su sábio y enérjico americanismo y su posicion como jefe de una República tan próspera y viril como la Arjentina, —le colocan á inmensa altura entre los hombres públicos de la familia sud-americana.

En el dia, el Presidente Mitre, arrastrado á una guerra que procuró evitar hasta donde le fué posible, por la violencia agresiva de un gobierno bárbaro, es el gefe militar de una alianza de naciones, que tiene en campaña cien mil combatientes de escelente tropa y que se avanza con la espada en una mano y con la antorcha de la civilizacion en la otra, hácia la cueva en donde el jesuitismo y la codicia han estado durante siglos devorando el alma y la riqueza de todo un pueblo.

Jamás la América habia asignado puesto mas honroso y espectable á uno de sus hijos. Jámas las circunstancias habian levantado un pedestal mas alto y sólido á la gloria de un hombre sud-americano.

Cien mil soldados y tres naciones siguen al Presidente Mitre á una campaña, cuyo propósito no es conquista ni venganza, sino reparacion y libertad.

Pues bien; el ilustre politico á quien llama á tan glorioso y alto puesto la confianza de tres naciones,—ántes de lanzarse al vasto y ajitado campo de la accion militar, ha querido pisar una vez mas los umbrales del recinto, donde por tanto tiempo ha trabajado, como obrero de paz é intelijencia, por difundir la luz de la verdad; ántes de empuñar la espada de los pueblos del Rio de la Plata, ha querido ir á templarla al fuego santo de los principios de fraternidad, justicia y libertad que se cultiva en los templos de las sociedades masónicas.

Seria preciso carecer absolutamente de la facultad de comprender y admirar lo bello y lo grande, para no sentirse conmovido ante ese espectaculo del primer guerrero sud-americano rindiendo culto á la fraternidad de los hombres y de las naciones y pidiendo para la fuerza, empleada al servicio de una causa justa y humanitaria, la sancion de una sociedad de paz, que en su apostolado de civilizacion y de libertad solo se sirve de las armas del convencimiento y de la constancia. A la verdad, es ese el espectáculo mas elocuente y sublime que puede presenciar el hombre en una sociedad penetrada profundamente del propósito de hacer el bien a sus semejantes. En el pais donde espectáculos como ese tienen lugar y exitan en el pueblo sentimientos de respeto y entusiasmo, se puede concebir justamente la esperanza de que no tardarán en prevalecer los grandes principios de democracia, y libertad que son el Evanjelio eterno de la familia humana.»

Concierto de Paul Julien.

El Sábado tuvo lugar el anunciado concierto del Sr. Paul Julien.

Pocas noches de teatro pueden pasarse mas agradablemente que la del Sabado.

La comedia que se representó fué escelente y bien ejecutada; la pieza final, picante y llena de chispa, hizo reir á la concurrencia á pulmon batiente.

Paul Julien debe de estar orgulloso de la concurrencia que asistió á su concierto. Numerosa, y compuesta de personas amantes del arte, y embellecida por la presencia de bellisimas mugeres, nos hacia recordar la de las buenas noches de nuestros teatros, en que toda la sociedad se disputa un lugar para aplaudir y gozar con las emociones de la comedia ó del dráma lirico.

El pueblo de Buenos Aires, revela siempre su buen gusto, y su amor por aquellos artistas, que saliendo de las carreras de lo vulgar, se elevan á las regiones donde el genio corona á sus predilectos.

El Sr. Paul Julien, principió el concierto con unas variaciones sobre tenor de la *Favorita*.

La sublime inspiracion de Donizetti, glosada, por decirlo asi, por el gran maestro Allard, tuvo en Paul Julien su habilisimo intérprete.

En ella recorrió las grandes dificultades del violin; de ese instrumento que por acercarse en lo posible con sus notas á la voz humana, necesita del doble esfuerzo de la inteligencia y del arte. Del corazon del músico para hacerlo hablar el idioma ora tempestuoso, ora dulce; de la pasion y del arte, para hacer destacar de sus cuatro cuerdas, heridas por un arco, esos acentos que necesitan para ser espresados del órgano de la lengua en el hombre y en el ave.

Poco tendremos que agregar, despues de lo que ha dicho la prensa del mundo artistico, respecto á la valentia de ejecucion, y á la maestria de canto en que el concertista de que nos ocupamos, se ha distinguido entre los primeros maestros del violin.

Paul Julien separa todas las dificultades y todos los escollos.

Su arco magico hiere las cuerdas admirablemente en el arpegio, en el trémulo y en el stacato.

El publico asi lo comprendió en la noche del Sabado, premiandolo con repetidos aplausos y guardando un silencio verdaderamente sepulcral mientras el artista ejecutaba algunas de sus composiciones.

Hubo momentos en que hubiera podido percibirse en el teatro, el ruido de las alas de un insecto; por que el publico avido de los armones de Paul Julien, parecia no respirar por no interumpir alguna de sus notas, mas leves que el sonido que produce el roce de una hebra de seda, sobre una varilla de marfil.

En seguida de las variaciones sobre la *Favorita* egecutó la polka titulada *Las ocho*, preciosa composicion, toda dificultades, toda arte, toda armonia.

A esta pieza siguió á pedido del público, el final de la *Traviata* en que el artista se mostró rodeado de sublimidad.

El canto y el acompañamiento se escuchaban simultaneamente en su violin, produciendo la ilusion de dos instrumentos tocados á la vez. Pero, que ternura en la espresion! ora las cuerdas de su violin lloraban con Violeta ó suspiraban de amor con Alfredo; ora anhelantes espresaba los dolores de la pecadora, ó dulces y cariñosas cantaban el perdon del padre de su prometido!

Mas de una lágrima brilló en las pupilas de los espectadores, al escuchar este trozo admirable. No faltó quien digera que aquel violin era un ser animado, cuyas lagrimas, enjugaba el artista con un pañuelo.

El concierto terminó con unas variaciones sobre el *baile de máscaras* dedicadas por Paul Julien a la que hoy es su esposa.

Esta composicion inspirada al artista en Chile por el recuerdo de la que hoy cubre de flores el camino de su existencia, tiene la espresion sencilla y tierna del amor que canta á nuestros oidos en las horas de la vijilia haciendo destacar en nuestro horizonte como númen inspirador, la imagen de la muger amada.

Sin duda la voz de ese amor que hablaba á los oidos del artista con las brisas que desde estas regiones trasponian los Andes, le inspiró esa composicion que él egecuta con todo el interes que despiertan en su corazon tan dulces recuerdos.

El público salió del teatro entusiasmado, consignando los adelantos de Paul Julien y proponiendose no faltar á un segundo concierto.

Nuestra sociedad espera su anuncio para volver á llenar el Teatro de la Victoria, para oir y aplaudir á Paul Julien.

Si en la noche del sábado fué llamado seis veces á la escena, en su venidero concierto podrá consignar el artista en su libro de memorias, que ese entusiasmo ha subido muchos grados.

La poblacion francesa no olvidarà tampoco á su compatriota P. Julien, laureado ya por media America, concurriendo al teatro á agregar con sus aplausos una hoja mas á su corona de artista.

Batallon 2.° del 1.° regimiento de Guardias Nacionales.

órden del cuerpo.

Debiendo entrar á cubrir el servicio de guarnicion el espresado el Jueves 14 del corriente, se previene á los Guardias Nacionales del mismo y los del primer batallon que por ser exceptuados fueron incorporados al segundo, se presenten personalmente á hacer su servicio por si ó por personeros, á las 8 de la mañana al cuartel situado al lado de la casa de Gobierno Nacional, en los dias que fueron citados por los sargentos citadores.

Buenos Aires Setiembre 11 de 1865.

R. Lavalle.

Sargento Mayor del Batallon.

Introduccion de frutos.

Constitucion.—27 carretas con 639 cueros vacunos, 50 libras pluma, 1080 docenas cueros lanares, 305 id corderitos, 158 arb. cerda 1449 arb. grasa.

6 de Junio.—10 carretas con 50 fanegas trigo 25 carretadas leña de haces, y 2,000 mazos paja espadaña.

11 de Setiembre.—29 carretas con 1078 cueros vacunos, 66 caballares, 109 becerros y nonatos, 559 docenas lanares, 66 arb. cerda, 130 arb. lana, 202 id grasa, 37 libras pluma, y 360 fanegas trigo.

Por el tren.—968 cueros vacunos, 400 docenas lanares, 126 arb. cerda, 215 id grasa y 285 fanegas trigo.

NOVEDADES

El Uruguay.

Ayer á las 8 de la mañana fondeó en nuestro puerto este vapor con procedencia de la Concordia.

Las noticias que nos trae las hallarán nuestros lectores á continuacion.

El Emperador del Brasil.

El dia ocho llegó á la Uruguayana el Emperador del Brasil con mil hombres de escolta.

S. M. se adelantó á las fuerzas de infanteria que traia, y las que quedaron á dos dias de marcha, para encontrarse en aquel punto con el brigadier Mitre, que era esperado tambien ese dia.

El General Gelly y Obes.

El ejército argentino, hoy á las órdenes de este General, prosigue su marcha con empeño, llevando el mismo camino que recorrió la division que llevó á la Uruguayana el General Flores.

Ejército entre-riano.

Para el dia 24 se ha dado órden de reunion á las fuerzas entrerianas en sus respectivos departamentos

Se cree que en seguida esas fuerzas serán sorteadas para sacar de ellas el número de cuatro mil hombres, los que se incorporaran en seguida al grande ejército.

Comentarios sobre la reunion del ejército entre-riano.

No sabemos con que objeto, ayer se ha hecho correr, que el General Urquiza recibió orden de tener listos *dos mil hombres* y que ha convocado todas las milicias.

Hay quien de duzca de esto una prueba de que ese ejército no es para marchar pues que se reune una fuerza superior á la pedida, otros, encuentran ese paso del General Urquiza justificado por su deseo de cooperar á vengar el honor nacional.

Las noticias del Chaco.

La noticia de haber invadido los paraguayos el Chaco, se supo en el ejército al mando del General Gelly por cartas escritas de Buenos Aires, asi que el rumor que circuló ayer despues de la llegada del Uruguay carece de importancia.

Como era muy natural los aparaguayados tomaron nota de ese rumor y sobre él hicieron magnificos planes.

El que corre por gusto no se fatiga, asi que el trabajo de esos señores en formar castillos de naipes esta compensado por el placer de verlos venirse al suelo con menor brisa.

Carreras y Telmo Lopez.

Con fecha 26 del corriente nos dicen que escribe á su familia Don Antonio de las Carreras en viaje para el Paraguay.

En esa carta hay algunos parrafos que dicen mas ó menos lo siguiente..

—«No me creia tan fuerte para las fatigas, hoy he caminado 16 leguas á caballo.

Peligro no corremos ninguno, *por que el Coronel Telmo Lopez que está con nosotros* es muy buen baqueano y nos trata del mejor modo posible.»

Esta carta como hemos dicho antes tiene la fecha de 26 del corriente y la declaracion del indio que hizo la denuncia al Gobierno de Santa Fé, es de haber visto el dia 16 un grupo de gente armada en el Chaco.

Asi resulta que—si Telmo Lopez el dia 16 26 estaba en compañia de Carreras dirigiendose al Paraguay, no es él quien al frente de fuerza armada venia el 16 por el Chaco sobre la Provincia de Santa Fè.

Justicia al mérito

Cuando el incendio de la calle de Chacabuco, dias pasados, la primera bomba que se llevó al lugar de peligro, fué la particular del Sr. Don. Antonio Demarchi, quien personalmente y con sus empleados trabajaron con el mayor empeño.

En seguida llegó la bomba de los Sr. Corti y Franciscbelli, quienes tambien prestaron toda la cooperacion posible, asi como el Señor Comisario Ygarzabal, que se portó de un modo digno y honroso segun la declaracion de los vecinos.

Amonestacion.

Se ha dicho ayer que la Redaccion de un diario estrangero que se publica en esta ciudad, fué amonestada á causa de la noticia que dió sobre la invasion al Chaco.

No podemos garantir la exactitud de tal hecho; mas bien creemos que esto es un rumor que se hace correr adrede para hacer creer que hay noticias reservadas á tal respecto,

Es un modo de servir á la causa, que defienden ciertos individuos como cualquier otro.

El encorazado.

Se cree que haya llegado ya á Montevideo el vapor encorazado "Brasil"

Hoy lo sabremos por el Tevere.

El Lyli.

Ayer siguió para la Colonia este pequeño vapor con algunas pasajeros y correspondencia.

El nuevo vapor

El vapor encargado á Estados Unidos y que debe hacer la carrera entre este puerto y el del Salto no llegará hasta fines del mes:

Sus ajentes nos informan que tendrá capacidad para llevar 300 pasajeros de cámara con toda comodidad.

De la escuadra.

Hoy por el *Esmeralda* tendremos noticias de la escuadra brasilera.

Si son importantes daremos inmediatamente boletin.

El Rómulo.

Ayer á la llegada del *Romulo* corrió la voz de que en ese vapor habia venido gran cantidad de heridos.

Esto es falso, ese vapor no ha traido mas que algunos pasajeros.

No hubieron operaciones.

A causa de estar cerrado el Banco de la Provincia no hubieron operaciones ayer en la Bolsa de Comercio.

Un dia mas perdido para el Comercio, fué el de ayer sin necesidad alguna.

Montevideo y Europa.

Hoy debe llegar de Montevideo el vapor Tévere. Si ha llegado á aquel puerto el vapor ingles de la linea de Liverpool que se esperaba, tendremos noticias de Europa, posteriores á las del paquete pasado.

El Carmel.

Hoy sale para Montevideo y Rio Janeiro con la balija para el paquete que debe salir para Europa del último puerto, el vapor frances Carmel.

La correspondencia se recibe en el local de costumbre hasta las 12 del dia.

Las noticias por el Pavon.

El vapor Pavon entrado ayer pocas horas despues del vapor Uruguay no adelantó nada a las noticias que teniamos por el último.

Su capitan asegura ser voz general en la Concordia la llegada del Emperador del Brasil frente á la Uruguayana, con una numerosa escolta, tal como lo decimos en otra parte y nos fué referido á bordo del Uruguay.

Esplicacion necesaria.

En el curioso testamento que publicamos hoy en esta seccion, se hace referencia entre las verbas dejadas, á los israelitas portugueses y alemanes, y es que en Alemania hay dos sectas de la relijion judaica; una, la mas antigua, sigue los dogmas tal cual los veneraban los judios que espulsados de Portugal en tiempo del Rey D. Manuel pasaron á Alemania, Holanda, y otros paises, estos son entre los descendientes de Israel, lo que los *ultramontanos* en el cristianismo. La otra, (alemanes) son los *progresistas* de esa relijion los que han variado en algo esos dogmas, modificándolos segun las exigencias del siglo.

El general Mitre.

El dia 7 llegó á la uruguayana el General Mitre.

Lo acompañaban el vizconde de Tamandaré la oficialidad de su estado Mayor, y el Sr. Lafuente, su secretario en campaña.

Con linternas.

Ahora aseguran los mariscales, que consta (no sabemos por que conducto) que los paraguayos viajan denoche en el Chaco con linternas.

¡Esto es magnifico!.

¿Con que ademas de las provisiones de boca y de guerra cargan los soldados paraguayos linternas?.

Y los depósitos de aceite donde los tienen? Linternas tienen en el cerebro los que creen tales plamplinas.

El vapor "Apa"

Este transporte de guerra brasilero debió salir anoche para la Concordia llevando medicamentos, camas y diversos útiles para los hospitales militares.

Comision socorros.

Las asignaciones de la Brigada de Infanteria G. N. de la Capital correspondientes al mes de Agosto pasado se pagan en el corralon de la casa del Gobierno provincial desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los secretarios.

Parque de Artilleria.

Ha sido nombrado Comandante del Parque de Artilleria el Teniente Coronel Mariano Moreno.

Movilizados.

El Gobierno de la Provincia ha mandado reunir y organizar 2 Rejimientos de Caballeria para ser movilizados adonde fuere necesario.

Son los de San Nicolas, San Pedro, Pergamino y Rojas á las órdenes del Coronel Gordo.

Curioso.

Debemos á la amabilidad de nuestro amigo el señor D. Gustavo Hartenfels el siguiente estracto de una carta escrita en Hamburgo á fines de Julio último, en la que se dá algunos pormenores respecto al testamento del célebre banquero Heine, fallecido últimamente.

El primer legado están calculadas al término medio del cambio de la fecha y reducidas á moneda corriente de Buenos Aires, para mejor intelijencia del lector.

La primera verba del testamento del opulento banquero, es una suma de *un millon y cincuenta mil* pesos para que sea distribuida del modo siguiente: a los cristianos pobres de Hamburgo 300,000 pesos; á los israelistas alemanes pobres 300,000; á los israelitas portugueses pobres 40,000; á los siguientes pobres de Altona, á los cristianos 150,000; á los israelistas alemanes 150,000; á los israelistas portugueses 30,000; para los diferentes pobres en Ottensen 80,000.

Siguen despues los siguientes legados: al hospital de Betti Heine, que fué fundado por el padre del testador, 600,000 pesos, con la condicion de conservar siempre encendida una lámpara en el templo á la memoria del fundador, y en los aniversarios de la muerte del mismo oraren sobre su sepulcro diez pobres, los que tendrian una retribucion de 1,000 pesos por cada vez. Al hospital de German Heine legó un millon de pesos; á la Union del Templo israelita 200,000 pesos; para ser distribuidos entre los diversos institutos cristianos é israelista, á eleccion de su viuda y de los albaceas, dejó dos millones de pesos. A la Galeria de Pintura de Hamburgo dejó dos millones, con la condicion de que los réditos de esta cantidad serian empleados en la compra de buenos cuadros.

Al Instituto de Beneficencia de P 300.000 pesos, á los pobres de O 12,000.

Los empleados en su escritorio fue templados como sigue Sres. Mos 400,000 pesos, Behrens 200,000; 300,000; Vivié 300,000; Sualtic, Meyer 50,000; Benoit 150,000; 150,000; á todos los dependientes q estado por espacio de cinco años sa, 100,000 pesos á cada uno; los yan estado menos tiempo, 50,000; de los que hayan estado en su casa d nando llegue á los cuarenta años recibirá una renta anual de 10,000 su muerte la viuda percibirá la renta 5,000 pesos.

A los señores Merseburg y Lieb que fueron sus dependientes, les dejó de 10000 pesos anuales á cada uno; a bajadores que le han servido mas de les dejó la renta de 6000 pesos por sus viudas la mitad; á la viuda de su quedó el sueldo que disfrutaba aquel, mer jardinero recibirá, si ha estado cinco años, 20000 pesos, si menos 5000; cada uno de los trabajadores baja en su jardin la cantidad de pesos, si estuvo con él cinco años, tiempo 2000; al trabajador Gothe 1200 guardian de sus diferentes propiedad servido diez años 4000 pesos de renta menos tiempo un legado de 4000 p sus viudas la mitad; á su criado p 30000 pesos y una renta de 4000 an los sirvientes de ambos sexos, si le vido diez años, un legado de 20000 cinco 10000, si tres 4000, si un añ á su mayordomo un legado de 100000 á la viuda del Dr. E. Heine una rent de 30000 pesos; al Sr. Heine de Dres renta anual de 25000 pesos y á 10000.

Siguen á estos legados diez y seis mas á diferentes personas, y cuyas des sumadas no bajan de 300,000 pe

Mas, á la señora de Ebden 200, sos; á la señora Hertz, 250,000; al Heine, 400,000 pesos; á los hijos d Goldschmit, 200,000; á los suceso mismo 200,000, á las hijas de ese se renta anual de 3,000 pesos; a su her señora Halle los réditos de *cuatro de pesos*, bajo la fiscalizacion de su por muerte de este el capital pasará á rederos de su hermana Federica, á los de esta *cinco millones de pesos*; á los ieros de su hermana Amalia, *tres mi* á los herederos de su hermana Fanny *llon*; á su primo E. Schroder *un millo*

Deja por heredera universal a su toda su fortuna que se calcula en *ocho millones de pesos papel de Buenos Ai*

Hay ademas en el testamento otros y la disposicion espresa, de que á sus res, siempre que la deuda sea hasta la dad de *quince mil pesos* no se les cob los que deban mayor cantidad, no ob á pagar por medios judiciales.

CRÓNICA LOCAL

Un loco—El Domingo por la mañ escapó un loco que tenian encerrado uarto de la fonda situada en la calle Ve la entre Bolivar y Defensa.

El loco acometió primeramente al p lechero, y luego siguió estropeando á s to á cuantos tuvieron la desgracia de se detante.

El loco, estaba lo mismo que el A Espronceda, lo que hizo ruborizar a una doncella.

Al fin pudieron apoderarse de él c hombres, y entonces las asustadas do se arrimaron, lo que probó muy claro que no fué rubor sino miedo lo que el co les causó, mas tarde fué conducido á ta Buenaventura.

A peso el ciento—¿Que cosa será en este siglo y en Buenos Aires, vale el to un peso solamente?

Yo creo que aunque mis lectores se r los sesos no darán seguramente en lo q

Como yo soy muy curioso, no me nunca tener en curiosidad á nadie, p perfectamente lo que sufrimos los cu y por esta razon les diré cual es ese est do baratillo y donde se encuentra.

Han de saber ustedes que en el temp Santo Domingo hay un viejecillo que le man *el cigarrero*, y este buen hombre re en *Padre Nuestros* por el infimo precio peso moneda corriente.

Miren ustedes que ganga es el tal *cig ro* para aquellos que tienen por penite por devocion que resar mas de quinient dre Nuestros por dia.

Yndudablemente que el *cigarrero* ó enmudecer ó se va ha hacer rico a fue rezar, pero se me ocurre una duda.

¿Serviran las oraciones de esta maqui *rezar*?

Doctores tienen la santa iglesia que bran responder.

A las muchachas que tienen—ga casarse, les voy á dar un consejo que cierto que en menos de dos meses, medi mi consejo se realizarán sus dorados de

"Si viven en otro barrio que el de la cepcion obliguen á sus padres á muda barrio de la Concepcion."

¿Y que tiene que ver el barrio en que mos para que nos casemos? me dirán, tonces yo les contestaré:

Que en el barrio de la Concepcion, no da ni para remedio una muchacha soltera.

Figurense ustedes, que en una sola c se han casado cuatro muchachas, en m de dos meses, que en la acera de enfrente tres ó cuatro comprometidas, y que en las mas casas que componen el barrio, en una otra nó hay un casamiento por nacerse, hecho.

Cupido ha sentado sus reales en el ba de la Concepcion, y con sus peligrosas fle hieren los sensibles corazones, de las g que por alli habitan.

No hay un solo corazon que no esté he ó mejor dicho muerto, si me atengo á lo dicen, de que las heridas de amor son inc bles.

Con que asi queridas muchachas seg mi consejo, idos todas las que teneis ham de ese manjar que llaman matrimonio, al liz y nunca bien ponderado barrio de los res, ó sea de la Purisima Concepcion.

Y conforme, se suele poner en los hosp les un letrero que dice «Entad hermano y llareis caridad» à la entrada del dichoso rio se pondrá este otro.»

«Entrad muchachas y hallareis buenos m ridos.»

Cinco dias—Ha durado el fuego en la c que se quemó en la calle de Chacabuco y grano.

Como el edificio ha quedado en ruinas y es estraño que al menor estremecimiento derrumbe, han puesto en las cuatro esqui unas sogas para impedir el paso de ro dos.

Desde ayer han empezado á demoler parte del edificio que quedó en pié.

Asegurarse contra incendios—Asegur Vd. amigo mio, decia ayer un individuo otro, frente á la casa quemada.

—Pienso hacerlo, pero no por ahora co testo el otro.

—Hagaló Vd. hoy mismo, yo me asegu ayer.

—¿Pero hombre, porque se apura tanto?

—Como no me he de apurar, en evitar q se incendie mi casa!

—¿En evitar?

—Si señor, ¿no vé Vd. que lo único que ha salvado del incendio es el almacen p mayor, que esta asegurado contra incendios.

—No se ha quemado por casualidad.

—No Señor, no se quemó, por estar ase gurado, las cosas aseguradas no se queman, lo mismo que los que se aseguran en la *Previsora Argentina* sobre la vida, no se muere á toda la gente de mi casa la he asegurado menos á mi muger por razones que yo me reservo.

Este individuo se ha propuesto fastidiar á todo el mundo, aconsejando que se aseguren y yo le aconsejaria á el que ponga punto final á sus consejos, como el medio mas seguro de ocultar su escaso entendimiento.

Magnifica funcion—Fué la que tuvo lugar el Domingo en la Iglesia de Monserrat con motivo de la bendicion de la misma iglesia.

El señor Vice Presidente de la República y el señor Gobernador de la Provincia asistieron al acto acompañados de sus Ministros.

Presentaba un bellisimo aspecto el adorno del interior del templo, su esterior estaba cubierto de banderas, lo mismo que muchas casas de la vecindad; habia una banda de musica.

Retiro—El Domingo estubo concurridisimo.

El tal *meeting* no fué sino una gran farsa, pues la concurrencia se componia, de señoritas y caballeros que pasaron un agradable rato en sabrosa conversacion.

Hubo algunos lelos que creyeron que el *meeting* se llevaria a efecto.

Cronicomania.—Hay ciertos individuos, qu tienen la mania de fastidiar al género human con sus sempiternas *crónicas* de todo cuant sucede donde se halla el sexo femenino.

Antes de continuar, pediré á mis lector que no se de nadie por aludido, pues nunc me gusta particularizarme con nadie, hab pues en general.

No les pareció, suficiente á estos cabal res hacer crónicas de los grandes bailes, señor, era preciso lucir su habilidad de con dores de generos y de devestido en to reunion se dá aunque ella se compo ga de diez personas de cualesquiera clase q sean.

Nadie les dijo nada por este abuso y co tinuaron en su mania haciendo crónicas las muchachas y caballeros que se encue tran en los paseos.

Mas adelante hicieron crónicas de las p onas que asisten á los teatros, de las niñ que andan por la calle, y esto, cierto que ll ará dia en que hagan crónicas de las much has que asisten á los templos.

Abora no falta sino que escriban «cróni sera» La señorita tal, se levantó á las nu de la mañana, y con la gracia que le esc cteristica se vistió, se lavó sus nacarad anos, almorzó con una esquisita finura sé sentó á coser con esa sencillez y ele ncia que la distingue.

Que el traje consistira, en .... y aqui pone tienda entera, y asi sucesivamente enun an en las cronicas todo lo que la señori l, haga en el interior de su casa.

No teman las niñas que esto sudedera mu oto, y yo les doy este aviso para que s gan en guardia.

Parece increible que un hombre se ocupe stas cosas, que se fije, como podia ha una muger, que no le queda en el mun otro consuelo que la mordacidad de su ua, que se diga, en que si la señorita ta aba un vestido floreado ó á cuadros, u o de esta ó aquella forma y si so os y muchos todos los *perendenguez* qu niña lleva encima.

or Dios caballeros no fastidien Vds. á obres niñas con esas sempiternas lista eros, que ellas estan cansadas de ver n todas las tiendas, ni haciendoles elo e algunas no merecen, y sino son son mprenden perfectamente que es hacer- urla.

riban sobre cosas que les hagan mas

por Uruguay.—Este vapor sale para to y puertos intermedios el Jueves 14 rriente á las 10 de la mañana debiendo regreso el lúnes para seguir viage á video.

Alcaide de la aduana.—Apedido de s personas llamamos la atencion del Alcaide sobre el abuso que come unos dependientes y peones, fu en los depósitos donde hay aguardien uchas otras materias inflamables.

tenemos entendido hay en vigencia u prohibiendo severamente á los em el que permitan que en los depósito ego, pues es muy fácil que suceda ccidente cuyos resultados sean fata-

damos que el señor Alcaide tomará das convenientes para impedir que se e abuso.

ficio.—El Jueves tendrá lugar en el la Victoria el beneficio de don Edu bajo. Se pondrá en escena el mag- ama en tres antos en verso del señor titulado *La caridad!* y la parodia Juan Tenorio que lleva por titulo *Perlido*.

o de la Victoria—La reaparicion ora Carbajo en las tablas de la Vic saludada antenoche con estrepito- sos por la numerosa concurrencia a las localidades.

de no hallarse del todo restablecida e aquella simpática artista, desem- perfeccion la parte principal que le dia en el aplaudido drama *El teja- drio*.

mas artistas que la acompañaron se- sus esfuerzos, salvo algunas es- contra las que parecen ser inefica- dables conceptos de la prensa.

os á permitirnos recomendarles mas sus papeles, si quieren, como has- ntinuar gozando del aprecio y pro- público.

sado mañana está anunciado el be- l galan jóven de la compañia D. arbajo, elijiendo la pieza nueva n tres actos y en verso, orijinal ich, y terminando la funcion con za, nueva tambien, denominada erdio.

rse pues para esa noche, en que s una vez mas á la siempre apre- á quien felicitamos por el pronto iento de su salud.

del Domingo.—Sumario del ue se repartió el Domingo:
na.
rgentino, Album Palliere, Dateil, taller de Puirredon.
lo.—Por Selgas y Carrasco.
metica en el amor.—Continuacion, ina.
lo de Olavide por Juan M. Gutier- nacion.
ion de tierras por Luis A. Huergo. esia por M. A. Matta.
ustrada, Apoteosis de Washington Modas.

l 2.° Regimiento, y compañia dos.
el cuerpo, los ciudadanos que has- no hubiesen hecho el servicio de que corresponde al mes de Seti- presentar n en el término de tres uarlo, pues las papeletas q no tu- lo en que conste que le han he- cio no tendran valor alguno, dán- á la Superiodidad para la reso- orresponda.
Aires, Setiembre 9 de 1865.
Alberto B. Anzó
Mayor del Cuerpo.

Rambouillet—Para juzgar con l mérito de los carneros de esta ucida en el pais por el señor Don vente y siendo nuestra opinion, es lo mejor que hay en él sino con mucho á los que se impor- jero, pedimos á los inteligentes rrir á verlos en el local donde se e Balcarce núm 64.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11
7 de Mayo Bahia el 10 de Agos- goleta holandes Concordia 188 M P Brants á la orden con 268 bon de Piedra.
16 de Junio, Montevideo el 7 bergantin goleta hslandes Nord ons cap H A Dyskt a á C De- 98 inmigrantes á N Green y Ca. tos a Algeit Ferber y ca. 10 c. uete muestras á Lohman y ca Boie Hos 56 c porcelana 43 c. 4 c muestras á Davemport 10 onnemasson y ca 289 barriles y rriles clavos de zinc á la orden 17 c naipes 4 c y 27 bultos pa- uestras, á Gunstche y Scb- os caballeria.

CABOTAGE DIA—11
goleta Margarita á Nuñez 1600 ados.
bot San José á Nuñez y ca 30 s.
dra Julianita á Sarda y ca 20
dra Mercedes á Novaro 40 id id
oleta Emilia 2ª á Nuñez 400
oleta Maria Constancia á Nuñez y 20 bultos nueces 9 id pasas 16 aña 28 c vino 308 arrobas mais.
oleta Santa Cecilia á Novaro y gas carbon 3 barriles manteca.
oleta Monte Alegre á V Rosa mais.
alebot Sufragio á Nuñez y ca. d.

RON REGISTRO—DIA 11.
arca inglesa John Ritson por E. 8 mil caracues 47 c tabaco 7 fds. 58 id id carnero 36 id cerda 2 pipas sebo 779 6id vacunos sa egas sal.
fragata inglesa Achils por J P 9662 libras cenisa.

SALIDAS—DIA 11
o vapor nacl Uruguay.
barca francesa Nouvel Albatros.
barca austriaca Betty.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
Bouffes Parisiens.
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Mardi 12 Septembre 1865.
Representation extraordinaire au bénéfice de A Casanova, peintre scénographe du Tgéâtre
LA FILLE DE L'AIR.
Opérette férie en trois actes et un prólogue par MM. Cogniard et Reymond; musique, cansés et décorations nouvelles; Transformations, Bpparitions, travestissements, surprises et Changements á vué, etc. etc.
Prólogue en un acte de
LES ENFANTS DES GÉNIES
Acte 1er.—1er. Tableau.
La chaumiére de Rutland; un jardin resplandissant de lumiéres; Les Sylphihides.
Pas de trois par Mmes. Mathilde, Pratezzi et M. Pratezzi.
Acte 2e —2e. Tableau.
Un paysage pittoresque en Basse Bretagne, Un Cimetiére; La Reine des Willys; pas fantastique terminé par une ronde infernale.
Acte 3e.
Une riante campagne; transformation Générale termine par
Une apotheose.
Représentant le séjour aérien des FILLES DE L'AIR.
On commencera á 7 h. 1½.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Piedad—80
CAPITAL 1.000,000 L. Est's.
La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:
Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p% al año
idem á 90 dias de plazo 8 » »
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 8 » «
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1865.
J. H. GREEN, Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No. 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:
Moneda corriente y metálico.
Para los saldos á nuestro favor 13 1½ p% al a.
id id contra nosotros.. 7 p% id
Depósitos á plazos fijos.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE

Gran baratillo
EN LA MERCERIA Y TIENDA DE PUIG
Calle de las Artes No. 154.
Generitos y varellitos de lana para vestido á 2, 3, 4, 4 1½ y 5 ps. vara, orleans de colores á 4 1½ y 5 ps. vara, zarazas á 2 ps. id., id muy finas á 4 ps. id, merino negro ingles á 8 ps. id. frances á 20 ps. id., casimires para traje de niño á 12 y 15 ps. vara, id de fantasia á 28 ps. id; paño negro á 35 ps. id; género de algodon para pantalon á 3 1½ ps. id; bramantes finos á 70 y 105 ps. pieza, madapolan á 5 ps. vara, uso doméstico doble rocho á 8 ps. vara, drill á 4 ps. v lienzo tabla á 3 ps. 2 rls. v., id fino á 4 ps. v., id de hiloá 5 ps. v. cotin á 3 y 4 ps. v. bombasí á 5 ps. v. franela pura lana á 10 ps v., muselina blanca de motita á 2 ps. v, tohallas de hilo á 7 ps. una, camisas de para señora á 180 una, id de chica á 15 ps.. id de algodon para hombre á 16 ps, id pechera de hilo rica clase á 25, 30, 35 y 40 ps. id para chico pechara de color á 15 ps.; calzoncillos para hombre de puño hilo á 80 ps. par, blonda de seda á 6 rls. 2 ps. vara, guarniciones de algodon blancas á 1 rs. v. esterilla doradaá 4 rs. v, cinta tercio pelo de algodon labrada y lisa á 5 y 8 pieza, borones de guarnicion á 2 ps. docena, floquitos de lana y seda á 4 rs. vara, pañuelos de hilo blancos y de color á 2 y 4 ps. id vainillados á 8 ps., id bordados á 25 ps., pañuelos de merino negros grandes á 50 ps. id bordados á 80 ps., ajuares bordados á 50 ps. ule de colores de 1 1/3 varas de ancho á 15 ps. vara, aceite soicedad legitimo á 8 ps. frasco, jabones windsor á 1, 1 1½ y 2 ps. par, medias blancas de señora á 2, 3, y 4 po. par, id de colores á 12 rls. par, id para hombre cortas á 3, 4 y 5 ps. par, botincitos de lana á 2 y 3 ps. par, sombreros de castor á 22 ps. uno, cuellos bordados á 3 y 5 ps. uno, juegos cuello y puños de hilo á 8, 10 y 15 ps. juego, peinetas de carey á 18 ps. una, guantes de cabritilla á 5, 8 y 10 ps. par, festoncitos bordados á 5, 7 y 8 ps. vara, botoues para puño de duble á 5 ps. par, tijeras y cortaplumas á 1 peso una, portamonedas á 3 ps una, cigarreras de paja á 5 ps., redecillas adornadasá 12 y 50 ps., peines y batidoaes de búfalo 3 ps. miriñaques de 35 arcos finos 50 ps, carpetas bordadas para lámparas 5 y 8 ps., y un surtido de cintas terciopelo de colores y negras, lisas y labradas á precios sumamente baratos. Un variado surtido de lámparas a los precios 7, 8. 20, 25, 30, 35, 40, 5 y 100 ps. una.
p8 s12

Colegio Franco Español.
La señorita Alicia Morance previene á las madres de familia que acaba de abrir un colegio calle Buen Orden 70 su programa de enseñanza no deja nada que desear; las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas una brillante educacion; se admiten pupilas.
NOTA—se necesita una monitora para los bordados y la costura. p8 s12

Se necesita Una cocinera y un muchacho sirviente Florida No 345, p3 s12

Se necesita Una Sra. ó Sta. para educar dos niñas es preciso que sepa frances y musica, calle de las Piedras No. 48. p3 s12

A los hacendados Hilo p' atar lana superior calidad bolsas p' id semilla de alfalfa recien recibida á precios sumamento modicos calle Defensa No. 114—Remate de Gowland. p3 s12

Atencion Por 12 mil pesos se vende en el pueblo de Belgrano una casita de 2 piezas de sotea y 10 varas de frente y 50 de fondo á mas se vende una cuadra de terreno con casa en el partido de Barracas en 60 mil pesos y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 s10

Maestro de maquinas En a calle de Mejico 210 enseña el Sr. Maciel por precios modicos el modo de manejar las maquinas y toda clase de costura con el mayor esmero. p3 s 2

Caja de crédito En cumplimiento á lo dispuesto en el articulo 10 § 1.° de sus Estatutos, se procederá á vender en público remate, los objetos que corresponden á los reconocimientos siguientes:
Nor. 309-351, 383, 392, 397, 406, 428 431, 435, 446, 451, 458; 36., 472, 679, 480 486, 488, 494, 495, 498, 507, 513. 519, 522, 530, 567, 575 y 576 vencidos hasta la fecha.
Lo que se avisa á los interesados que quieran renovar ó retirar los depósitos que corresponden a los anteriores números, antes del plazo fijado por el citado articulo 10 § 1.°—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
El Gerente—P. de Montrovel.

Estigarribia. Se vende por menos de su valor la casa sita en la calle Belgrano No. 553 entre pozos y Sarandi, con 8 varas de frente por 67 1½ de fondo, tiene 3 piezas y demas oficinas necesarias y pozo de balde de rica agua, contiene ademas una quinta con árboles frutales etc. etc. y está todo bajo pared; para tratar calle de Méjico Nos. 7 y 43 esquina á la de Zeballos. p3 s12

Da. Angela M. de Allones.
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1865.
Sus hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el viérnes 15 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. p4 s12

Edicto judicial.
Por disposicion del señor Juez da primera Instancia en lo Civil Doctor Dr. Miguel Garcia Ferdandez; se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 25, 26, y 27, del corriente de una casa perteneciente á doña Manuela Ramires situada en esta Ciudad calle Santa Fé señalada con el numero 372 edificada en terreno de 13 1¼ de varas de frente al Sud, por 45 varas de fondo al Norte tasado todos sus ramos en la cantidad de 75,769 ps. m. coriente.
Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se le pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Setiembre 6 de 1865.
Sedrino Urtube. p1o s12

Diccionarios de idiomas; hay sobre setenta diversos entre grandes, medianos y de bolsillo. Entre otros muchos castellanos, hay el nacional de Dominguez y por Salva con suplemento, el por una Sociedad literaria seguido del de sinónimos y de la rima, el de Martinez Lopez y varios portátiles. Entre los muchos ingleses, hay los de la pronunciacion por Walker, por Velasques y por Knowles, el de Ainworth y el de Connelly con la correspondencia castellana en 4 tomos folio. Entre los franceses, el nacional universal por Beschere en 2 tomos folio y el de la Academia por M Lorain. Hay otros estrangeros puros, hay ingleses, franceses, italianos, latinos etc. con la correspondencia en idiomas tambien estrangeros.
Hay tambien una gran variedad de diccionarios sobre objetos, no idiomas; entre ellos el de Madoz en 17 tomos en 4°, el de Legislacion por Escriche, el de teologia por Bergier, el de derecho canónico arreglado al vigente; biográficos, de comercio, de hacienda, de economia politica, histórico enciclopédico, geográfico universal, y de España y Portugal, y de las Islas Filipinas, de mitologia, de ciencias y artes critico burlesco y otros muchos. Segun se halla todo detallado en el catálogo de la libreria del Plata, calle San Martin, núm. 28. p3 s12

Aviso al Comercio. Con esta fecha he comprado á D. Ramon Oballo su casa de negocio de comestibles, sito en la calle de Corrientes y Ayacucho. El que tenga reclamos que hacer puede efectuarlo dentro del tercer dia.
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1865.
p3 s12 Bartolo Brunazo.

Mensura del partido de Moron. El agrimensor que suscribe iuvita á todos los propietarios compradores á la testamentaria de Da. Josefa Peña, á presenciar la mensura de sus terrenos, la que se verificará el juéves 14 del corriente, presentándose con sus respectivos titulos.
Villa Moron, setiembre 9 de 1865.
p3 s12. Adolfo Sourdeaux.

Los Señores Bernardo Alcetagaray y Victor Candelot, se servirán presentarse en casa de los señores J. M. Bacqué y Ca, calle Maipú No. 45, por asuntos concernientes á sus paises, y que son de mucho interes para ellos.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1865. p3 s12

Mucama Se necesita una que traiga buenas recomendaciones, calle de Cuyo núm. 85. p3 s12

Almacen de Saubidet.
164—Potosí—164.
Casa fundada en el año de 1820,
Arroz de la India 12 reales lib., azucar refinada 3 pesos 2 rls. lib. aguardiente de quemar 5 ps. cuarta, yerba paraguaya 15 ps. lib vino caalon superior 2 ps cuarta, id priorato 3 ps. id añejo 4 1½ ps. id y muchos articulos de almacen que se venden baratos
Lindisimo surtido de canastas de paja
Para escuela,
Pan,
Ropa,
Flores,
Costura etc.
Sillas de amaca
Relojes americanos,
Estera de la India,
Loza piedra y ordinaria,
Aceitunas pellenas,
Chocolate español,
Articulos de drogueria etc.
Lámparas con pantalla de porcelana para kerosene á 25 ps.
Sillones de mimbre de la India, agua de colonia superior, jaulas para pájaros, dameros de la India, tazas con tapa porcelana de id, almidon de mais ó maicena, aceite de kerosene, pantallas de paja, asientos de id para fuentes.
Se garante la exactitud en los pesos, medidas y pureza de los articulos que se ofre cen en venta.
Nota—Todo articulo que salga del establecimiento llevará en el papel que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen Saubidet» los que no lleven sello no son de él. p3 s10

DENTISTA ITALIANO.
213—*Suipacha*—213
Juan Bautista Dotto tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales sea en curar las enfermedades de la boca como ser trabajo de dientes artificiales. p6 s10

Mensajerias
«La Brisa del desierto.»
Carrera del Bragado y 9 de Julio.
La Empresa avisa al público que ha pedido del comercio ha cambiado los los dias de salida, y que en adelante saldrá de la capital los dias 10, 20 y 30 de cada mes, por el primer tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes, y regresará á la ciudad los dias 7, 17, y 27 de cada mes.
Se recomienda al público la entrega en la agencia, calle de la Victoria núm. 223 de las encomiendas y bagajes hasta las cuatro de la tarde la vispera de la salida, y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.
8p s8 La Empresa.

Anteojos De todas clases y precios para vistas presbitas, meopes y cataratas; para vistas enfermas, cristales verdes, azules, neutros y color de humo. Con la grán ventaja de que hay un inmenso surtido de todas clases de cristales sueltos que se colocan aqui mismo en cualquier armazon al gusto del comprador.
Cristales de roca garantidos á prueba, de la mejor clase que se ha hecho hasta hoy.
Ademas un grande y completo surtido de anteojos de larga vista desde de bolsillo hasta telescopios con pié, para azotea, campo y marina, y para militares, con tornillos para clavarse en cualquier árbol ó poste con micrómetro para medir las distancias entre un hombre ó un ginete.
Jemelos de teatro de todos tamaños y precios, bronce, marfil, nácar, carey y aluminium de 6 8 y 12 cristales.
Jemelos de marina y campaña, de una ó tres vistas diferentes para marina, campaña y teatro, juntas en el mismo anteojo; de todos tamaños desde de bolsillo hasta el modelo mas grande, con gonce al medio para aplicarse á cualquier clase de vista. Jemelos de cuatro caños movibles, de una fuerza desproporcionada con su tamaño.
Jemelos con cristales de roca últimamente inventados; como tambien todos articulos correspondientes al ramo de óptica; medidas, brújulas, barómetros metalicos de la mejor fabricacion termómetros submarinos y para baños, pes- ipuiblios etc. etc.
JUGUETES—Y ademas un inmenso y variadisimo surtido de juguetes franceses y alemanes por menudeo y por mayor en cajones cerrados ó en docenas sueltas; y todo á precios los mas equitativos.
38—Calle Rivadavia—38.
Media cuadra antes de llegar á la plaza Victoria, frente al café del Plata, casa Bono Treina y Ca. p8 s6

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de D. Basilio y D. Santiago Paz; ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.
30 s6p Manuel Granados.

Se perdió El 7 del corriente entre la calle del Temple y Reconquista un anillo con un hermoso brillante del peso de dos quilates, montado al aire, se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de Bolivar No 73, almacen de música de Juan A. Machado y ca. Lo mismo se se previene á los Sres. Joyeros que por casualidad se lo fuesen á vender p3 s10

Funerales.
El jóven guardia marina Enrique Py sucumbió gloriosamente, en defensa de la patria, el dia 12 de Agosto ppdo.
La Sra. Doña Maria Santa Cruz de Py, D. Federico Thorndike, en representacion de D. Luis Py, padre ausente y demas deudos, suplican á los patriotas y demas personas de su amistad y relacion, se dignen asistir á las exequias que se celebrarán en el templo de la Merced el mártes 12 del corriente, á las 10 1½ de la mañana, para acompañarlos á orar por el alma del dicho finado, á lo que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 s10

Alquiler seguro El que tenga alguna casa para alquilar que tenga ocho ó diez piezas, situada al norte de la ciudad y distante de la plaza de 8 á 12 cuadras puede ocurir á la calle de Rivadavia 147, desde las 10 hasta las 4 de la tarde que encontraran al interesado en los dias de trabajo. p3 s10

Mariano E. Saubidet
BALANCEADOR PUBLICO DE NÚMERO.
Belgrano 212, Potosí 164.
BUENOS AIRES
p3 s10

Al público Se avisan á las personas que astaban aseguradas en la sociedad mutua oriental y argentina de seguros contra incedios pasen á entregar sus polizas al escritorio de la compañia. La providencia á cambiarlas por haber sido liquidada la mútua Oriental y argentina hace ya tiempo.
Director J. de Montranel
Calle de las Piedras núm. 21, p3 s10

51—Esmeralda—51
Depósito de vinos finos do Alto Douro Oporto.
Teniendo hecho mudanza para la calle y No. arriba indicada, acá seguiremos vendiende á la satisfaccion campleta de los señores consumidores, genuino vino de Oporto, en cascos, cajones ó botellas; desde clase regular hasta la mas superior, á precios fijos y moderados, con ventajas ya conocidas y otras que saldran á la vista.
Los Sres. enfermos á quien sea recetado este tónico, ademas de la garantia que les ofrecemos tienen la facilidad de poder volvernoslo cuando no sea aprobada por los señores facultativos á quien lo deben presentar para ser examinado.
Recibimos encargos para manjar traer directamente de Oporto, cualquier cantidad de este vino por cuenta de quien nos haga encargos, para lo que tenemos varias muestras, y por lo que recibimos muy reducida comision.
Nota—Teniendo personal habilitado y entendido para el embotellamiento, nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos; mediante cortos gastos, y garantiéndolo por etiquetas particulares en cada botella; lo que ocacionará á los señores consumidores la facilidad de mejor elegir la clase y poderlo tener mucho mas en cuenta, sin polvo alguno.
Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potasa y alumbre; para que se cersioren y salgan de engaños.
Pedimos á los señores que no sean contentos con lo que nos tengan comprado, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidos en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estima y confianza.
Con brevedad avisaremos la llegada de los géneros que nos tienen procurados.
p8 s7 Leite y Ca.

Gran baratillo.
En la tienda y merceria de la Simpatia, Cuyo y Libertad.
Pañuelos bainilla á 9 ps. abanicos finos á 20 id, pañuelos dobladillados 7 id, cubiertos de marfil 80 id, sombrillas muy finas á 60 id, zarazas muy finas á 35 id corte de 8 varas, sinturones de última moda 35 ps. lienzo tablon 3 1½, bombasi blanco muy fino 7 id, estractos Lubin 9 id, agua florida 12 ps. botella, pañuelos de taparse 25 id, zaraza de colcha francesa 5 1½ vara, camisolines bordados 4 id uno, vestidos bordados para niños 120 id, tiras anchas bordadas rica clase 22 id, camisas de señora 45 id, calsoncillos madapolan 16 id, medias cortas de hombre 2 ps. 4 rls. id largas 3 y 3 1½ ps. par, género para sábanas de dos varas de ancho 10 ps. vara, cuellos bordados muy finos 6 ps. calzones bordados de señora 32 id, bramante 3 1½ vara; tambien se ha recibido un gran surtido de géneros para verano como ser truani floreado de pura seda muselinas y géneros á cuadros, pequin negro á 25 ps. vara y otros muchos articulos que se venderan sumamente barato, p2 s6

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de Torta y Colombo presentado por los sindicos, se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que se halla adscripto el que suscribe por término de quince dias para que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.
p12 á 30 Juan Gonzalez.

MUCHACHA
12 á 14 años, se necesita una, para el cuida de un niño; en la calle de Moreno No 52 encontraran con quien tratar. p5 a26

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á los bienes del prófugo fallido D. José Bosi Chicheso, presenten en el término de quince dias al Síndico provisorio D. Juan Antonio Barte, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al articulo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido que con sujecion al articulo 1557 del mismo código, no pueden haber pagos ni ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el dober en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Juan José Rexach, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.
p5 s8 Suorez.

Edicto Judicial.
Por diposician del señor Juez Comisario del concurso formado á los bienes del prófugo fallido don Carlos Agusto, se cita á junta general de todos los acreedores, sean comunes ó privilegiados, para el dia 20 del corriente mes de Setiembre, previniendo que en conformidad con lo que dispone el articulo 1600 del codigo, y siendo el objeto de esta reunion la verificacion de créditos, se entiende que los acreedores que no asistan á la junta, se adhiren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
p5 s8 Dowbley.

Mal de los siete dias.
Se previene al respetable publico que se sigue vendiendo el Balsamo resinoso preservatorio de dicha enfermedad calle de las Artes No. 250, de San Nicolas cuadra y media para el retiro, p8 0s1

A los herederos Del finado Dn. Luis Portillo se suplica paseu calle de las Artes No. 250, para comunicarle un asunto que le interesa. p3 s10

Establecimiento de Campo
Se vende uno muy hermoso entre Matanzas y Moron produce anuimente 15;000 arrendamiento con contrata y otro tanto de adelantos materiales. Hay tambo alfalfares, jardin, para mas pormenores y para tratar ocurrase al No. 154, Defensa en lo de los Srs. Storm Hnos p3 s10

Juego doble De porcelana dorada para mesa, hay uno solo y es lindisimo trabajo de costo 13 onzas de oro y se venderá por 3000 ps. en el Almacen de Suabidet Potosí 161, p3 s10

Misas generales El Jueves 14 del presente se han de celebrar en el Tenplo de San Ignacio, por el descanso eterno de la Sra Da Maria Posse de Alfaro. Los Srs. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibiran el estipendio costumbre. p3 s10

Para los Fotograficos.
Se vende por menos de la mitad de su valor una espaciosa casilla para fotografiá para tratar ocurrase á la calle de Bolivar 116, de 10 á 12 de la mañana. p3 110

A los cocheros Se vende una hermosa y comoda volanta de 6 asientos de desarmarse de huello y vuelta entera tiene muy poco uso y se vende ó se arquila para plaza á quien de buenas garantias Potosí 316, p2 s10

Atencion Se venden unos galpones con techos de zinc, con accional corralon: el paraje es aparente para plantear cualquier clase de fábrica, Rivadavia 907. s 10 3p

Práctica forence Por el Dr. Castro idente que fué del Tribunal de Justicia de Buenos Aires Libreria de la Union Rivadavia No 100 p3 s10

D. Pedro Puyol.
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Setiembre de 1865.
Da. Josefa Biancarlas de Puyol, esposa y demas deudos suplican las personas de su relacion que no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlas al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el martes 12 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidas.
Los señores sacerdotes que gusten asistir á celebrar la misa y asistir al oficio recibiran el estipendio de costumbre. p8 s10

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica á Da. Manuela Rodriguez el auto recaido en el espediente que por cobro de pesos contra ella sigue D. Manuel Naceti, cuyo tenor es como sigue- «Mayo 19 de 1869—Y vist s: resultando justificado el documento de f. 1ª por la prueba producida por el demandante con arreglo al articulo 611 del código—falle condenando á doña Manuela Rodriguez al pago, dentro de diez dias de la cantidad de cinco mil seiscientos pesos, sus intereses y costas—Juan E. Barra»—Asi mismo se hace saber que debe comparecer en el término de tres dias, por intermedio del escribano que firma á estar á derecho en esta causa bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.
p3 s10 Salvanores.

LA HESPERIDINA
SE VENDE EN

LA HESPERIDINA

LA HESPERIDINA

ALMACENES.
Alegre y Hs., Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs., Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosí 229
Buen trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmeralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Constitucion.
Marina (de la) Piedad 28.
Mahan Francisl, Paseo de Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Plata (del) Suipacha 49.
Pirineos (de los) Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipú 240.
Union (de la) « 212.

BOTICAS.
Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Poderta (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.
Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.
Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [de] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosí 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Concordia (de la) Maipú 157.
Cerrito [del] Parque 251.
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del] Defensa 134
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida (de la) Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y ca. Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union [de la] Defensa 1.
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [del] Cangallo 323
Yibarnegaray, G, Rivadavia 349.

DROGUERIAS.
Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine y » Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS POR MAYOR.
Besar F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupes, Potosí 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa 5.
Charavet Maipú 20
Fallon, homas, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos., Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thom... Piedad 77 y 79
Natta y W... plaza 11 de Setiembre
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defensa 162.

M. S. Bagley,

Para Cadiz y Barcelona.
La fragata española «Teresa Cubana» de 458 toneladas; teniendo lista la mayor parte de su carga, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad, y se admite un poco de carga á flete asi como tambien pasajeros de popa y proa para ambos destinos áquienes el Capitan P. Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidad. Para tratar ocurran á su Consignatario D. Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136, ó á Marti y Mata corredores Maritimos Piedad 34. p15 s8

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas la cantidad siguiente, 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva No. 92. p3 s8

Mucama Se precisa una en la calle de Cuyo No. 344. p6 s8

SERVICES MARITIMES DES MESSAGERIES IMPERIALES
PAQUETES
CORREOS FRANCESES
Agencia calle Reconquista No. 35
(En los Altos)
El paquete a vapor **Carmel** capitan F. Salle, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 11 de Agosto á las 4 de la tarde; dicho buque recibirá pasajeros y mercanciao para los puntos arriba espresados y su trasbordo á Rio Janeiro para:
Bahia.
Pernambuco.
San Vicente [y Gosca.]
Lisboa.
Burs (Paris y Londre
Las órdenes de embarque para mercancia ó valores, se libraran en la Agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde. Los bultos, dineros ó valores á flete se recibiran en la Agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno. Para tratar de pasajes fletes ó informes dirigirse al señor S. de Martrin-Donos Agente de la Compañia. p5 s8

Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe.
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1865.
Su esposo D. Bernardo Iturraspe, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el lunes 11 del corriente en el templo de San Ignacio, á las 10 1½ de la mañana. p2 s8

Se alquila la casa calle de Reconquista No. 113 con comodidades necesarias para casa de comercio y familia á dos cuadras de la Bolsa de Comercio; para tratar ocurarn á los altos de la misma casa. p15 s8

Se vende en el pueblo de San Isidro la confiteria y café situada frente á la estacion del ferro carril, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, tambien se le hará una contrata por la casa dor 4 ó 5 años. p3 s8

A 4700 ps. Se vende un piano perpendicular de Blondel, tiene regulares voces y es de jacarandá, costó 9000 ps. cuando nuevo; se vende en dicho precio por tener que ausentarse la familia para el campo. Para verlo y tratar calle del Perú No. 123, de 5 á 6 de la tarde, antes ni despues nó. p3 s8

MAS BARATO
Ollendorffs para aprender el ingles; Ollendorff's para aprender el frances; Geografia de Smith. Por mayor y menor se vende mas barato que en las otras casas, Libreria de Ure calle Florida 46. p3 s8

Ovejas para vender En el partido de Chascomus se vende un puesto de 850 ovejas el Corral y un Rancho con dos piezas, el campo esta arrendado por dos años y medio. El que se interese ocurra á la calle Buen Orden No. 20. p3 s7

Muy barato Batas de cama para Sra. bordadas á 35 ps. una y por docenas 400 ps. iden lisas á 30 ps. y por docenas 350 ps. en la Tienda de Carlos Romero Victoria No. 210. p3 s8

T. G. O. Guimarais, comerciante en la plaza de Rio Janeiro hace público que los poderes que habia concedido á D. Luis L. R. Vuira de Castro, para girar su establecimiento en esta ciudad, han sido derogados por otros otorgados á favor de D. José Riveiro Viüra de Castro, quedando asi destruidos aquellos poderes. Igualmente declara que desde hoy la firma de su casa será J. G O. Guimarais y C.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.
PP. J. G. O. Guimaraes y Ca.
p3 s8 J. R. Viura de Castro.

Las noticias o Basset Mansilla.
El Diario de Noticias que se publicaba en Montevideo, aparecerá con el titulo que se encabeza estas lineas en esta capital el 1.° de Octubre del año corriente. Valor de la suscricion 40 ps. mensuales, apareciendo por la mañana. Se recibe suscricion en las principales librerias de esta capital. p10 s6

REMATES

Por Asencio Gomez.
De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541, calle empedrada y alumbrada á gas.
El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará por órden de su dueño la espresada finca, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle, maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina. A la calle hay una tienda y una plateria, la localidad no puede ser mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.
Se rematará al contado ó á plazos por 6 meses con el interes del Banco de la Provincia.
El martillero está autorizado por órden escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.
Al Norte, calle de Santo Domingo núm. 158 donde estará la bandera.
El mártes 12 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno de poco precio en Barracas al Norte, calle de Santo Domingo, el que se designará por la bandera, compuesto de 21 varas de frente por 40 de fondo cercado de pared y á su lado hay buenos edificios, terreno alto como para edificarlo.
Se avisa á los interesados que dicho terreno tiene que venderse por lo que dén. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mejor oferta; por mas pormenores calle Perú 37.

POR EL MISMO.
De un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230.
El Domingo 17 á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solis No. 230 entre las calles de Independencia y Chile, compuesto de 11 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, todo cercado de pared, 3 piezas de material techos de paja, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales y parras de buena clase de uvas.
El martiliero está autorizado por escrito ante testigos para verder por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De una hermosa finca haciendo esquina, en la Estacion Moreno á una cuadra de la misma Estacion.
El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño la espresada finca con frente á la plaza denominada de las carretas, compuesto su terreno de 65 varas de frente al N. por 96 de fondo al S., cercada de pared por todos sus costados, 6 piezas de material maderas de urunday, techos argamaseados, pizos enladrillados, muchos árboles frutales de rica fruta, cocina, pozo de rica agua, oficina necesaria; dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la Estacion que se puede ir y venirá la ciudad cuantas veces se quera en el dia; la localidad no se puede encontrar mejor por tener todo á la mano.
El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender infaliblemente por lo que dén. Se recomienda la puntual el dia y hora indicada. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO
De un buen terreno calle del Cerrito entre Santa Fé y Arenales.
El miércoles 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno á una cuadra de la plaza de la Libertad y á 50 pasos del empedrado, compuesto de 12 varas de frente al E. por 70 de fondo al O. con una pieza de material adentro, techo de paja, pozo de rica agua, está dentro de dos valiosos edificios, terreno alto, como para hacer una hermosa casa central y con las comodidades que deseen hacerla tanto por su localidad como por su mucha estension de frente y fondo.
El martillero está por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por Severo G. Soto.
Liquidacion de la tienda y merceria, calle Buen Orden Nos 424 y 426. Conclusion.
Hoy mártes 12 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias que quedaron sin venderse en el remate anterior, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha, No. 59.
El Viérnes del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por J. Milton y Ca.
En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 77.
El Juéves 14 del corriente á la 1 en punto.
De comestibles y almacen naval.

Por Cárlos Ristorini.
¡De un terreno de esquina! situado esquina á la plaza mercado, 29 de Noviembre ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado del Sud Constitucion dos cuadras para el Oeste.
El juéves 14 de Setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:
El terreno hace esquina al mercado 29 de Noviembre, tiene, calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo que dan otro frente sobre la calle de Garay, que principian del mismo poste de la esquina de la plaza par el centro y en direccion al mercado Constitucion. Ed el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

POR EL MISMO.
De una buena casa, situada calle de Suipacha No. 365.
El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que retirarse su dueño al campo, y es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1½ varas de frente al Oeste por de fondo, tiene un linda sala á la calle con dos ventanas con persianas, á mas cuatro piezas, cocina, letrina, aljibe de 50 pipas, pozo, etc., los pisos interiores son de tabla, los dos patios y las azoteas con baldosas, las paredes son bien rebocadas tanto por fuera como por dentro, y tengan la seguridad los interesados que se venderá á la mas alta postura.
Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuarí No. 53.

Por Aldecoa y Font.
En la casa de los SS. Mallmann y Ca. calle de Rivadavia núm. 203.
El mártes 12, miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11 en punto, á los plazos y condiciones que se estipularán, se rematará el estenso y nuevo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, introducidas en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor va á con inuacion.
Para tienda, merceria, roperia y sastreria.
Un variado surtido de géneros para la estacion entrante como chalies, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, mosambique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colcha, piquines negros alemanes y franceses, panos de seda y piquées de muy rica clase para vestidos gros de seda de Lyon de las mas ricas clases, id de bastones de color, id á cuadros, pañuelos y tapados para la estacion triangulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sábana, grano de oro ancho, sencillo y doble crespon de seda, merinos franceses negros y de colores, muselinas id id, pañuelos de merino lisos con fleco de seda, moaré negro rico, camisas para señorr bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos de hilo para manos bordados, id id lisos, id con guarda, un lindo surtido de foulares finos, miriñaques de dos clases, camisas para hombre de todas clases, lustrinas negras clases regulares y muy finas, medias para hombres, señoras y niños, coleta francesa para sastres lisa y azargada, raso de lana angosto y ancho doble, sombreros de última moda, paños negros y azules de ricas calidades y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido de casimires para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia con guarniciones, brines de hilo para pantalones y trajes, id de algodon, brin de Rusia blanco, id id crudo para entretela, un grande y muy variado surtido de abanicos de madera hueso, marfil y nacar, agua de colonia de varias clases, corbatas largas y cortas guantes, adornos para la cabeza, pañuelos cambray de seda, papel para cartas de varias clases, armónicos, y muchos otros articulos que completan el estenso surtido de dicha casa.
Averia. Por órden del Consulado Frances y por cuenta de seguros 5 cajones medias averiadas para hombre y señora.

Por Pedro I. Lopez.
De un lindo terreno quinta situado en el partido de las Conchas entre San Fernando y el Tigre, donde estará la bandera, por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Cáceres.
El Domingo 17 del corriente de 12 á 1 del dia tendrá lugar el remate á la mas alta postura y dinero de contado, del siguiente terreno.
Compuesto de 370 varas de fondo al S. O. por 157 con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta.
Ademas llamo la atencion de las personas que se interezen por este terreno no dejen de ir el Domingo ... para su venta. En la Estacion del Tigre esperará el rematador á los interesados ... al punto del remate.
Por mas pormenores calle San Martin núm. 23.

Por Adolfo L. Arriola
En su casa calle la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El Miércoles 13 y Jueves 14 del corriente á la mas alta postura los siguientes:
Uso doméstico de hilo torcido, géneros de hilo para sábana, bramantes finos y regulares lienzos brindados, zarazas chalies merinos negros lustrinas listados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasí y gambronas pequines de seda coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo medio hilo y algodon id Monte Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares id para niños, batas de lana medias para hombre ajuares para niños, corses miriñaques caizado para hombre y señoras, generos para vestidos garibaldinos, adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtido, ponchos imitacion vicuña id de algodon peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para miriñaques id de hilera, trencillas de tercio-pelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de Colonia, jabones aceite y estractos, corbatas deseda, redecillas, peines de goma, id blanco, medias para niñas alfileres cuellos y mangos colchados albums papel de cartas pebetes de hilo fajas inglesas ligas id juegos de botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.
En la calle de Tucuman No. 203.
El mártes 12 del corriente á las 11 se ha de rematar precisamente á la mas alta postura:
Una cantidad de tablazon, id de zinc, tirantillos, etc. etc.
1 cabra con cria, 1 id jóven, 1 chibo jóven etc.

Por Antonio Zunini.
De tienda y merceria, calle Moreno 192.
El mártes 12 del corriente, á las 11 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Uso doméstico doble ancho, id de un ancho, lienzo pe hilo, bramantes finos y regulares, lienzos brindados, zarazas, chalies, merinos negros, lustrinas, listados y cotines, paño y casimires, arpillera, lonas, franelas, bombasí y gembronas, pequines de seda, coletas, zarazas de colcha, casimires á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id para señora, camisetas de punto, calzoncillos, trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares, id para niños, batas de lana, medias para hombre, ajuares para niños, corses, miriñaques, calzado para hombre y señora, géneros para vestido, garibaldinas, adornos, cocos de la India, hilo de carretel seda surtido y otra porcion de articulos de merceria, perfumeria etc. que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
De todas las existencias de merceria y tienda sita calle de Chacabuco 41 y 43.
El juéves 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Tienda. Bramante varias clases, zarazas diferentes gustos, chalies para vestidos, yacona, paño negro, id azul, madapolan frances, uso doméstico doble ancho, camisas á la crimea, un surtido de ropa hecha de verano, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, sombreros castor, pequin de color para vestido, medias largas y cortas, ponchos de vicuña, id de algodon, grano de oro, pañuelos de rebozo varias clases, pañuelos de hilo, id de algodon, id de cambray, calzoncillos, trajecitos para niños, colchas de crochet, camisas de señora, cotin, merino negro, brin de hilo, coleta negra y plomo, lustrina, lienzo, barelle para vestido. El resto del pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De muebles, en su casa calle Moreno 192.
El sábado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
De todas las existencias del negocio de tienda y merceria sito calle de Buen Orden No. 313, perteneciente á D. Cárlos Binone.
El Viérnes 15 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará mañana.

Por Varela é Hidalgo
Judicial. En el pueblo de la Capilla del Señor. De 944 ovejas cria mestizas finas, poblaciones y un almacen de comestibles.
Por órden superior del Tribunal de Comercio, á inmediaciones del Juzgado.
El Domingo 17 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es el siguiente:
944 ovejas de cria mestizas finas, 4 piezas de paja paredes de barro, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudencias.
Almacen. Bebidas de muchas clases en pipas, damajuanas y botellas, tabaco americano, id en rama, fariña, soya, yerba, ingredientes, lozas, cristales surtidos, cigarros, balayos completos y otra infinidad de articulos; á mas mostrador, armazon etc. etc.
Por mas pormenores al escritorio calle San Martin núm. 74.

Por Guido y Ca.
Judicial. De un terreno.
El mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Reguera y Ascuénaga, compuesto de 128 metros 26 centimetros de frente al Este con 38 metros 97 centimetros sobre el costado Sud con 64 metros 95 centimetros sobre el costado Norte, tasado á razon de 500 pesos el metro de frente con todo el fondo ó sea 64,080 pesos moneda corriente todo el terreno.
Este terreno está situado en el Cuartel 1° Campaña, Parroquia de San Telmo inmediato al Puerto de los Tachos, linda por el frente calle de Defensa, en medio con D. J. Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D. A. Miguens y de D. F. Piñero, por el Norte con D. A. S. Carboné y por el Sud con la Sra. de Barrera.
Nota. No se admitirá postura que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores á los rematadores Perú 102.

Por Martiniano Bonorino.
En el almacen de comestibles, loza, bebidas etc. calle de Piedad esquina á la de Libertad.
El martes 12 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura, por redondear el negocio, los siguientes articulos:
Loza surtida fina y ordinaria, bebidas embotelladas de varias clases, vino carlon en pipas, vino frances, caña, ginebra en damajuanas y en frasqueras, yerba paraguaya, argentina y misionera, azúcar de la Habana y refinada, arroz de la India y glacé, café en grano, pasas nueces y un surtido generral de comestibles, cuy pormenor se omite por su larga estension.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen, calle la Defensa No. 177.
El juéves 14 del corriente á las 11 se rematará a mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, una porcion de articulos cuyo popmenor se dará mañana.

Tomás Gowland.
De articulos de almacen.
En su casa calle la Defensa núm. 114.
El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, 1 variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas yerba argentina, 20 tercios id id, 100 barricas azúcar refinada, 50 cajones tabaco americano superior calidad, 100 balsae arroz Piamonte y de la India, 500 gruesas fosforos de cera, 50 retobos queso de tafí, 2000 libras hilo para atar lana, 100 cajones fideos de Génova, 50 latas chocolate español, 100 bolsas fariña, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 20 cajones cristales, 30 cajas té perla, 30 id negro fino, 40 cajones encurtidos ingleses, 500 libras pavilo americano, 500 iid id ingles, 200,000 cigarros trabuquillos, 100 cajones vermouth varias marcas, 100 id ajenjo, 50 cajones aceite genoves en latas, 100 canastos champan, 100 id coñac varias marcas, 500 damajuanas anis de un galon, 20 cascos coñac ingles, y otra infinidad de articulos dal ramo que no se detallan por su larga estension.
Al mismo tiempo. Por cuenta de aseguradores 235 bolsas arroz con averia, 28 cuñetes punta-paris que se venderán al contado.

POR EL MISMO.
En la Aduana Nueva, depósito No. 25, de órden del Sr. Consul de Francia y por cuenta de quien pertenezca.
El martes 12 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado.
100 bolsas arros de la India con averia Introducido por la barca francesa «Trois Sœurs» á la consignacion de los Sres. Carlos Andrin y Ca.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Kolstedt y Ca., calle Maypú No. 6.
El Martes 19, Miércoles 20 y Juéves 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un brillante surtido de efectos recientemente introducidos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará despues.

POR El MISMO.
En su casa Defensa 114. De efectos de tienda.
Por cuenta de casas introductoras.
El jueves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel A. Castro.
De un grande establecimiento de matadero, fábrica de sebos, y barraca, calle de Rivadavia, á una cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre con frente tambien á la calle de la Victoria. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El 15 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:
30 metros 70 centimetros de frente á la calle Rivadavia con 59 metros 30 centimetros de fondo al sud; y por la calle de la Victoria tiene un frente al sud de 45 metros y 80 centimetros por 43 metros y 44 centimetros de fondo al norte; siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas, algibe etc., nueva y perfectamente concluida, 2 grandes almacenes tambien nuevos, 1 estenso galpon de material para depósito de frutos recien concluido, 2 galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, 2 piezas de azotea, pozo de balde, 1 gallinero, 2 corrales de ovejas etc. La tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,670 pesos 33 cents. segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de ella.
Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estension, ni por su edificio y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.
De una casa-ranchos en la ciudad de Mercedes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
El Domingo 1° de octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al O. y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al E., formando esquina; tiene 3 ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en la cantidrd de 38,147 ps. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa, donde estaná la bandera. No se admitirá oferta que no esceda á las dos tercera partes de la tasacion.
Por mas informes á la calle Cangallo núm. 160.

Por Balbin y Plowes.
Por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle del Perú No. 19.
El jueves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante que á continuacion se detalla.
Un lindo surtido de zarazas finas de vestido y para camisa, id de luto, bramantes finos núm. 1 de Brown, núm. 32 de Drabble, 25 de Tomkinson, núms. 1 y 6 de Bemberg y otras marcas, bramantes finos sin compostura, coco blanco, muselina de la India, madapolan, uso doméstico de uno y dos anchos, jéneros de hilo para sábanas, linó, muselina bordada para cortinas, id adamascada y motitas, id de colores en corte para vestidos, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas, géneros para vestido, barelles, alpacas, orleans y lustrina negra, coleta negra y plomo, coco rosado, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas y de madapolan enaguas bordadas y lisas, camisas para hombre de todas clases, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y para luto, id blancas, id de seda y de cambray de seda, camisas para niños, merino negro, muselina de lana, grano de oro, medias inglesas finas para señora, id crudas para hombre, id para niños, pañuelos de algodon para manos, y otra porcion de articulos que no es posible detallar.

Por Lisandro Billinghurst
En la caballeriza alemana calle Balcarce 64
De 6 hermosos carneros de raza pura Rambouillet descendientes de padres imperiales y de la cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes. 16 meses de edad, con 10 meses de lana.
El Viérnes 15 de setiembre á las 11 en punto se han de rematar sin falta alguna dichos carneros. No es la importancia del remate la que nos hace llamar la atencion sobre estos animales, sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la inteligencia á este respecto que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas por personas inteligentes en el ramo que han comprado anteriormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas favorables sobre el resultado que han obtenido como de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los inteligentes se sirvan inspeccionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.
Los animales estarán á la vista desde el 7 de setiembre en el paraje indicado, los que á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del señor Benavente.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del señor D. Isidro Neyer calle de Tucuman núm. 122.
El mártes 12 del corriente á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el precioso menaje de dicha casa, en se mayor parte traido espreso, incluso el carruaje y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. Un elegante juego de sala de jacarandá tallada tapizado en damasco punzó de seda de Lyon compuesto de un confidente, 2 sillones y 6 sillas, 2 reclinatorios y 4 sillas doradas tapizadas en lo mismo, 1 gran cheffonier de jacarandá tallado y dorado tapa de mármol y gran espejo dorado, 1 rico juego de bronce bruñido y dorado á fuego, compuesto de un gran relox y 2 candelabros, 1 cheffonier de Bouhl tapa de mármol negro con incrustaciones de bronce, 1 mesa oblonga de jacarandá tapa de mármol, 4 juegos cortinas bordadas con sobrepuestos de damasco de seda punzó y accesorios dorados, una jardinera de Bouhl con incrustado de bronce, 1 gran cuadro al óleo de mucho mérito [Cleopatra] por Guido Renno, 1 id id el descendimiento de la cruz por Chevallier, 1 id id 1 pintor de Luis XV por Herrera, 1 id id el Obispo de Toledo y el baron de Faublass por Herrera, 1 id id dos niños por Boch, alfombrado de rico tripe y Porcion de adornos de salon.
Dormitorio. Una rica cama de jacarandá tallada con sus sommiers elasticos, cortinados bordados y sobrepuestos de damasco de seda color oro, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de jacarandá á la francesa con tapa de mármol y espejo, 1 calorifico de fierro y bronce, 1 mesa de noche de jacarandá, 4 sillas imitacion jacarandá asiento de terciopelo verde, 1 rico grabado ingles (el adulterio), 1 juego cortinas y galeria dorada alfombrado de tripe, etc. etc.
2° Dormitorio. Una cama de caoba sólida á la francesa con sus sommiers elastiques, 1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba á la francesa tapa de mármol y espejo, 1 escritorio frances de caoba interior de jacarandá con 9 cajones y secreto, 1 sillon para id, 2 sillones y 2 sillas de caoba tapizadas en terciopelo verde, mesa de noche, cuadros, alfombrad de tripe y demas adornos.
Comedor. Un juego de roble escultado á la Mazarino compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de cristales, 1 relox de pared, 1 aparador de trinchar y 12 sillones tapizado en marroquin labrado y dorado, 1 confidente de marroquin, 1 gran cuadro al óleo (frutas) por Thevenotte, 4 ricos grabados iluminados ingleses representando jockeys con célebres caballos de carrera, 4 acuarelas varios asuntos, 1 servicio de cristhophe, 1 id plaquet frances, 1 servicio de rica porcelana de mesa para 24 personas, 1 id de plato de Ley, 1 servicio de cristal fino para 12 personas, 1 busto de marmol tamaño natural La Beatrice, alfombrado de clase frances y demas accesorios.
Otro cuarto. Armarios de pino, de espensa, baños, bateria de cocina de cobre, y demas útiles de uno casa. Un carruage Pannier My Lord con sus arreos, quitasol y útiles correspondientes.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge de Subiria se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabé ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

a20 Manuel Granados

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere di nero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de lo dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situ do á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2[3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Roudan, tasado todo en 23,784 ps. m[c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. m[c. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y a dos da la estacion del Ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pageres te, D. Manuel D'Ilipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30,603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1[2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. m[c. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p30 a20 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D Juan E Barra y en cumplimiento del inciso sesto del art. 1549 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. José Hornos vecino de la Exaltacion de la Cruz, presenten dentro del término de veinte dias al síndico provisorio D. Pedro Cabello los títulos justificativos de sus créditos previniéndose asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez comisario don Jorje Gowland, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Absteniéndose los deudores de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido só pena de do quedar exhonerados los que lo hicieren, todo con arreglo al articulo 1567 del Código.

En cumplimiento de lo mandado signo y firmo el presente en Buenos Aires á 25 de Agosto de 1865.

p20 a30. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon en los dias 12 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo de un terre no y rancho situado en Lobos, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Bosch, cuyo terreno se compone de de veinte y una varas frente al sud por treinta y sitiete y media de fondo, tazado el todo en la suma de treinta mil pesos m[c., previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de la tazacion.

Para mas pormenores, las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Addolfo Saldias á cargo del que suscribe.--Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.

L. Beltran Schang.

p10 s5 Escribano público.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Fortunato Paucel para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca por el juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el espediente que siguen los señores don Nicolas Repetto y Ca. sobre aprobacion de una mensura de unos terrenos en el partido del Pilar--Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.

p8 s6 Ramon Garrido.

Por dispo.icion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y en cumplimiento del art. 1550 del Código de comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Teodoro Peterron, presenten al síndico provisorio don Pedro Cabello los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 20 dias; se previene asi mismo la prohibicion de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. José E. Blanco so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra todo con sujecion al artículo 1567 del Código--Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

p20 s8 Dowbley

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores de D Juan Bautista Artorquia que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio don Jean Antonio Basarte, los títulos justificatiuos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del Código de comercio, previniendo que con sujecion á lo que dispone el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados, en virtud de dichos pagos ó entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Mariano Gutierrez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra--Buenos Aires, Agosto 8 de 1865.

p5 s8 Juan Gonzalez.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá. . . . .

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M[cco.	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1[2 0[0, oro 1[4 0[0, papel 1[8 0[0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

En la calle Del templo No. 74 se necesita un mucama y una cocinera con cama. p5 s6

AGENCIA DE VAPORES

I comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y 1. Hermanas; en combinacion con el ferro-car del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve V[illegible] los Lunes despues de la llegada [illegible] cuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Cámara	4	
" Baradero	6	
San Pedro idem	6	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	16	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	18	"
" San Lorenzo, idem	22	"
" Diamante idem	24	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	34	"
" La Paz idem	36	"
" La Esquina idem	40	"
" Goya (Casilla) idem	44	"
Bella Vista idem	48	
Empedrado idem	52	"
" Corrientes idem		

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	8	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c. que se cobrará 4 rls. m[c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1[2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.
San Nicolas	12 « «
Las Hermanas	12 « «
Obligado	10 « «
San Pedro	8 « «
Baradero	6 « «
Zarate	6 4 «
Campana	4 « «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo **num. 121[2.**

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.

12 1[2 Calle 25 de Mayo 12 1[2.

BIBLIOTECA

DE LA

JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

PRONTUARIO

DE

ORTOGRAFIA

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ANGEL

DE LOS ALUMNOS

POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO

TRADUCIDA POR SARMIENTO

HISTORIA SAGRADA

POR DURUY

Puntos en que se hallan por lo pronto:

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

Cerveza inglesa marca Cruz

Habiéndose descubierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires de la Compañia de Londres y Colonial, creen de su deber dirijirse á los compradores de ella, para prevenirles que la legítima cerveza, lleva en cada botella dos rotulos, uno con la marca particular de la Compañia, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres de los agentes en Rio Janeiro y Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.

G. T. Getting y ca.

Unicos agentes en Buenos Aires, calle de la Defensa No. 66. p30 s8

Muchacha Se necesita una para cargar un niño que se le pagará un buen sueldo en la calle de Tacuman núm. 7 Instituto Comercial. p10 s5.

Prensista.

Se precisa uno en esta imprenta.

Mucama Para comedor y planchar se precisa calle San Martin 124.

Republicanas.

Poesias politicas de actualidad por Laurindo La Fuente, se venden en las principales Librerias p15 s3

Sirviente Se necesita uno para el Cuidado de una persona, con garantia de su conducta ocurra á la calle Temple No. 114 p5 s5

Mucamo Se necesita uno calle San Martin 124.

Hilo para atar ana de todas clases, tijeras de sorb lejitimas y alquitran de a Suecia Pidad 66. p30 s6

Aviso.

Ferro Carril del Sud.

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferrocarril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea. Este servicio comenzará el dia lunes 14 del mes corriente; será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.

La administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 clase mañana	tarde
Buenos Aires, Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]

p30 a12

Cambiali Pagabili.

Presso le Banche Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavia, Como Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza Parma e Modena Saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori Postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada la Defensa 161 ó 163 difronti a Santo Domeo.

a 19 p30.

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS COMUNEREROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII.

SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE **ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS DE AQEL PUEBLO**

Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE LA REVOLUCION

HASTA LA GUERRA ACTUAL.

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»

Libreria de Medina, Morta, Ure y Lucien.

Precio—35 pesos.

Un volumen de 400 páginas en 8.º

Aviso de la Capitania del Puerto.

El gobierno con fecha 31 del próximo pasado Agosto ha dispuesto se saque á licitacion la construccion y completo equipo de una ballenera para el servicio de la Estacion «Vijilante» se hace saber á todos los maestros constructores que tal obra les puede convenir, se acerquen al despacho del Capitan del Puerto diariamente desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde en donde seran impuestos de todas las condiciones que prescribe el programa de otra embarcacion; para que puedan con propiedad dirijirsus propuestas cerradas hasta el 15 del presente, que á las dos de la tarde serán abiertas presente los licitadores, por el escribano de marina en el despacho del Gefe--Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865.

10 s6 Seguí.

Para la Colonia.

Vapor Nacional Lili.

Saldrá para dicho punto todos los martes y sabados Regresará el mismo dia.

Precio de pasaje 4 patacones hora de salida 8 en punto de la mañana.

Agencia Laforgue y Cia. Paseo Julio 55, casa Lavallol. p30 s3

Para Londres La barca inglesa «Lizzy Fox» A 1. por 13 años de viaje 272 toneladas su capitan Fox, al presente cargando en balizas interiores y podrá recibir todabia algunos cueros salados pipas, sebo y fardos, por mas pormenores ocurran á los Sres. E. Ashworth y Consignatarios ó á los Sres. E. A. Green y ca. corredores maritimos 85 Reconquista. p12 s5

Mensajerias la Silfida.

Los empresarios de esta nueva mensajeria avisan al público que desde el 2 del presente mes de Setiembre ha establecido un servicio de diligencias que saldran de la capital para Chivilcoy todos los dias pares en el primer tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes y regresaran á la capital los dias impares en el último tren que sale de la ciudad de Mercedes para Buenos Aires.

En la misma empresa en Chivilcoy los viajeros encontrarán volantas de alquiler para pásear.

Se recomienda al público la entrega en la Agencia de las encomiendas y bagajes de pasajeros, hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de lá noche.

Empresario y conductores.

p8 s6. Pedro Louseau y Santiago Michlly.

Jarabe anti-hemorragico

Del Dr. Granier.

Este jarabe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragia y superior á todos los específicos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, sigue espendiéndose en la botica de Teofilo Banon, esquina Florida y Piedad núm. 52. p15 s9

Para Montevideo Admite carga la goleta oriental «Joven Páulita».

PARA PAYSANDU.

Admite carga la goleta «Monte-Cristo.

NOTA- -Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay, hay buque3 á la carga en la Agencia de Nuñez y ca. Victoria 31. p2o. a13.

Aviso Por su mejor conveniencia se avisa á Dn Santiago Duran y á Dn. Silvestre Echigoya, para que pasen al pueblo del Baradero á fin de arreglar alli asuntos que tienen pendientes; en la inteligencia de que no concurriendo en el termino de 30 dias desde la fecha se procederá Indicialmente Baradero Agosto 31. S. B. T. p5 s8

Fábrica de alfareria.

De Fófre y Ca.--En las Conchas.

Depósito calle Piedad 299.

En este depósito tenemos un buen surtido de cazuelas para plantas de varios tamaños bien cocidas y vidriadas que el agua no filtra; como tambien un buen surtido de balaustres y demas adornos para edificios y jardines, todo a precios sumamente módicos. Estando preparando un variado surtido de jarrones para flores de d stinto tamaño y dibujo; tambien nos encargamos de hacer cualquier trabajo del ramo que se nos confie. p15 á30

Funeral

El anunciado para el eterno descanso del alma de la finada sra. Dna. Cruz Luaces de Cajigas para el sabado 9 del de Setiembre se ha suspendido por causas que no han podido evitarse por tanto los hijos y deudos de dicha finada suplican á las personas que hubieseu recibido esquela de invitacion se digen postergar el obsequio de su asistencia hasta el dia trece del mismo mes en el referido templo de San Ignacio y á la misma hora.

p3 s8

Cuestion de Límites.

Entre la República Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 4; Unnion, Rivadavia 100; Couto, Suipacha 42.

Precio. . . . . . 50.

Nota—Se suplicaá las personas que lo compren, tengan a bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera ya conocida en esta carrera, corbeta española «Elisa» admite pasageros de proa y cámara para los que tiene escelentes comodidades garantiendoles el buen trat que tiene acreditado su capitan D. Francisco Ferrére para tratar ocurran a sus consignatarios Antonio Lopez y ca. Calle de Potosi núm. 148. p30 a13.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having any Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, en the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died en the 17 th day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors, therein named, are requested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitled thereto, having regard anly to the claims (if any) of cohich they salall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then nave had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castle-street, Liverpool. Solicitors to the Executors. p90. a17

Prontuario de Práctica Ferense.

Por el Dr. D. Manuel Antonio Castro, se está imprimiendo la segunda edicion de esta obra, con notas en que se esplican las variaciones introducidas desde la época en que escribió el autor. Se reciben suscripciones en esta imprenta, en la libreria de Morta frente al colegio y en la de la calle de la Florida núm. 46.

Habiéndose anunciado en venta ejemplares de la antigua edicion, los propietarios de la obra previenen que aquellos no le pertenecen; pues son los que existian en el archivo general, que han sido ultimamente vendidos. p10 s5

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Ramboullets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rambouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio que se venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268 ó Estados-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a1.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Salfato de morfina, Cerato simple, Eter, Talo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cueruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Casa para vender Se vende por lotes ó en globo la casa-corralon formando esquina entre las calles Mejico y Chacabuco No. 215. Las personas interesadas pueden dirigirse al dueño en la misma casa; se les dará todos los pormenores necesarios. p20s1

Derrota de los paraguayos en la Uruguayana.

En el baratillo de tienda y merceria calle Cangallo No. 270 frente al mercado del Plata, se venden articulos del ramo á precios muy baratos. Zaraza regular calidad á 3 ps. vara, id mejor á 4 y ps., id de colcha á 4 1[2 ps., co co frances del mejor y gustos lindisimos á 6 1[2 ps., bramante clase regular á 60 ps. pieza, id mejor clase á 75, 95 y 110 ps. siendo este último de lo mejor, lienzo buena calidad á 3 y 4 ps. vara, uso doméstico doble ancho á 9 y 10 ps., id de un ancho á 3 ps., camisas de señora á 20 ps., id bordadas á 60 ps., id id de hilo á 90, 100, 120 y 160 de las mas ricas, un rico suptido de baneros de vestido para la estacion á prebios baratos. merino negro frances á 18, 20, 22, 24 y 30 ps. vara de la mejor calidad, pequin negro á 30 y 33 ps., del que vale 40, id italiano de la mejor clase á 35 ps., muselina de lana negra doble ancho á 15, 16 y 17 ps. rica calidad, miriñaques de señora á 30 y 40 ps., pañuelos de hilo de manos, un surtido de perfumeria nueva, camisas de hombres varias clases y otros articulos que no se detallan por su mucha estension. Todo se vende á precios equitativos; á mas, toda persona que en dicha casa compre por el valor de 100 ps. tendrá un número gratis de una hermosa caja de música que gratis se rifa en dicha casa. p3 s8.

Muebleria La que existia calle de Mejico No. 95 se ha traladado á la de Perú 239 y ofrece sus servicios á sus marchantes con puntualidad José Gonzalez. p6 s9

Clase de noche Queda abierta una, desde las 7 hasta las 9 para los jóvenes, los adultos y los obreros en el Colegio Modelo, calle de Moreno No. 100; esquina Perú. Mensualidad 50 ps.

p3 s8 El Director—Raoul Legout.

Aviso de policia.

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas, y en el deber de avitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podran hacerlo en el hueco de los Sauces y en el bajo de la Recoleta, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños, como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en las calles ú otros puntos que los indicados para evitar el mal que pueda causar espantando los caballos de los carruajes y de los transeuntes; previniéndose tambien que no pueden ponersena vajas en las colas. Los ajentes de policia deberan romper los cometas de los infractores, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ocacionaren.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios, alcaldes y demas empleados de este Departamento, lo que tambien se recomienda á los padres de familia; y se publicará por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia—Buenos Aires, Setiembre 1.º 1865.

p8 s1 Cazon.

SE VENDE

El Sr. Poltal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. Gayesquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Porlal, recuperar su capital en menos de 2 años limpio de todos los gastos. p15 a27

ÚNICO DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER y WILSON

59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negoio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser riva lizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela masfina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59

PP. *J. G. O. Guimaraens—L. Visira de Castro.*

p15 a20

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . . "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal — Don José Temperley — Don Ambrosio P. Lezica — Don Hugo Bunge — Don Luis Carrére, de ra tegui hermanos

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.º CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.º SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á una seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfruta: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia á 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33209
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80609

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15.070,073. 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES·

Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.

PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio de c'to.	Benefi. p. %
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1[2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	20 50
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1[2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 68
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1[2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 8
	"	1263	P. A Ramirez	San Felipe	3 1[2 "	68 á 69 "	250	525 50	101 0
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. D[illegible]	Valparaiso	5 1[2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	173 80
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3[4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139 76
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 31	190 62
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	1 1[2 "	Sin enajenacion de capital	19000	25062 8	34 75
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1[2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247 70
		9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3[4	67 á 72	250	592 02	136 80
	"	6057	J. M. Olaños	San Juan	3 3[4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3[4	1 á 6	500	1017 30	103 46
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1[2	29 á 32	10000	17666 12	76 66
	Formacion renta sin enajenacion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21 70
		13052	Federico Gabler	Santiago	1 3[4	49 á 50	2000	2030 05	21 70
	Formacion renta con enajenacion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23 41
		13182	German A. Hemen	"	1 1[2	35 á 36	400	519 62	29 40
Liquidacion 1865.	Unicas.	9134	Alejandro Lopez	Medellen	5 3[4	1 dia á un año.	80	258 48	224 35
		6	Cárlos Becú.	Salto	5 1[4	" "	500	1404 87	180 97
		6839	Roberto Sameville.	New-York	5	" "	200	553 43	176 57
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3[4	1 año á dos	1500	3838 78	156
	Anuales	10131	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1[2	67 á 68	50	102 63	105 26
		9646	Bartolomé Sacarelo.	Paisandú	3 3[4	1 dia á un año.	125	248 38	98 78
		9701	M. Faudalio Roselto.	Mercedes	3 1[2	" "	250	489 14	95 65
	Creacion de renta sin enajenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30953 09	23 85

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 57

Se ha huido Un muchacho pardo de 9 años de edad vestido con un pantalon de listas gris, descosido saco corto oscuro de rayas, camisa de liensillo, y el calzado roto. Se llama Marcos Saen Valiente Quien lo entregue en la calle de Maipú 361 en los altos recibirá una gratificasion. p3 s10

Se vende La fondita en la calle de Lima 119 su dueño la vende por no póder atenderla el arquiler es de valde p3 s10

Municipalidad de Moron.

Habiendo esta municipalidad acordado en sesion de esta fecha que dentro de tres meses debe tener lugar la exhumanacion de los cadáveres existentes en el viejo cementerio, se previene á los deudos respectivos que por si mismos procedan á practicar dicha operacion dentro del referido término fijado; y que de lo contrario lo hará la Municipalidad, dando á los restos el destino correspondiente—Villa Moron, Agosto 17 de 1865.

Serapio P. Villegas.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, — BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Tor[illegible]

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO
Núm. 15,000	Rs. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,412	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,111

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.º Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.º Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, [illegible] reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.%; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en [illegible] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata

José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Para crear capitales, dotes, rentas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864,

En la seccion metálico. — ps. fts. 214,46[illegible]

En a seccion á papel ps. mc. — 428,00[illegible]

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218 Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y

JUNTA DIRECTIVA

D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" Jacobo Parravicini — [illegible]
" Constant Santa Maria

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado

BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.

DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases. Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas en el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.

Los de sin abandono, derecho--

1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes al capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten en depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se crean capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las imposiciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden ser únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Se reciben en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente e aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se [illegible] aperaciones. Abrian pues, una oficina decidida á recibir los pequeños ahorros, [illegible] les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, [illegible] mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. [illegible] cionar esta oficina desde el 1.º de Octubre.

El Banco entrega una cuadernela, donde [illegible] movimiento de entrada y salida de cada [illegible] do permitido á cada uno retirar su depósito, parte, en cualquier momento que le convenga, [illegible] tereses hasta ese dia, en caso de retirar el [illegible]

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido [illegible] zas donde funciona, por los beneficios que [illegible] marcha, siempre regulada por el dictámen [illegible] pios mas sanos y tendentes á derramar el [illegible] ral, tiene una conviccion intima que con [illegible] un nuevo é importante servicio á Buenos [illegible] pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá [illegible]

William [illegible]

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** para arriba.
2.º El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada escepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó [illegible] sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios, **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las [illegible] de la mañana [illegible] las 10 hasta las 12.

TINTORERIA GENERAL

A. PRAT.

45--Calle de la Esmeralda--45

PROCEDIMIENTOS PERFECCIONADOS PARA TEÑIR, LIMPIAR Y LUSTRAR A VAPOR

COMPOSTURA DE TODA CLASE DE ROPA DE HOMBRE

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á sus numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren y regresan á la capital todos los dias en el último tren.

Salidas de Buenos Aires para Zárate los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresan de Zárate para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La diligencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren. Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las cuatro de la tarde, la víspera de la salida.

Mayoral y Empresario,

Julio A. Mezquita.

Se alquila La casa calle Venezuela No. 112 esquina á de Perú para tratar ocurrase Reconquista No. 72 de 9 á 12 de la mañana, y de 4 1[2 á 6 de la tarde. p3s6

Piezas amuebladas Se alquilan calle de la Esmeralda No. 122 p10 s6

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar hay en venta en el depósito de Grondona y hermano calle Rivadavia No. 457 y459. p8 s6

Para el Havre Salida fija el 5 de Octubre; la fragata francesa «Fenelon» paquete de linea de 1081 toneladas, su cap. Goussiaume, saldrá fijamente por compromiso el 5 de Octubre. p6 s10

2.º Batallon del [illegible] Regimiento.

Y COMPAÑ[illegible] DE ESCEP[illegible]

Orden del cuerpo.

Los ciudadanos que componen [illegible] entraran á dar su servicio en [illegible] guiente:

C'ñia.	Gra'ros.	Miércoles
»	1	Jueves
»	2	Viernes
»	3	Sábado
»	4	Domingo
	Cazadores	Lunes
Eceptuados	1	Martes
«	3 y 2	Miércoles
C'ñía.	Gra'ros.	Jueves
	1	Viernes
	2	Sábado
	3	Domingo
	4	Lunes
	Cazadores	Martes
Esceptuadas	1 y 2	Miércoles

Se previene á los ciudadanos que [illegible] currir al cuartel á las nueve [illegible] mañana á hacer su cervicio [illegible] personero que lo reemplace [illegible] no vá á encargarse de ponerlo.

Por órden del Comandante

Avelino [illegible]

Sarjento Mayor

Nota--La Mayoria del espresado [illegible] casa del Gobierno Nacional

Seguros contra incendio [illegible] dencia» capital [illegible] de Montevideo. Esta compañia [illegible] Montevideo y Buenos Aires, asegura [illegible] cendios á primas mas baratas [illegible] ventajosas que cualquiera otra [illegible] esta plaza. Direccion calle de [illegible] Buenos Aires

Pablo de Montravel [illegible]